

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE EDUCACION  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION

CREACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION  
E INFORMACION DE LA CONFEDERACION DE  
COOPERATIVAS DEL CARIBE Y CENTRO AMERICA

Informe del Proyecto de Graduación presentado  
para optar al grado de  
Licenciada en Bibliotecología y  
Ciencias de la Información


POR:

Jenny Díaz Díaz  
Nuria Uribe Herrera

1990

TRIBUNAL EXAMINADOR

Juan Manuel Esquivel Alfaro, Ph. D.



A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'J. M. Esquivel', written over a horizontal line.

Luis Barrantes Rivera, M.L.S.




A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Luis Barrantes', written over a horizontal line.

Licda. Guisella Rodríguez Villalobos



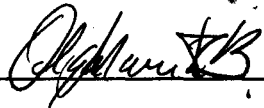
A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'GM', written over a horizontal line.

Licda. Lorena Quirós Castellón



A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Lorena Quirós', written over a horizontal line.

Licda. Olga María Rodríguez Blanco



A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Olga María', written over a horizontal line.

Fecha: 7-9-90

**COMITE ASESOR**

Director del Proyecto:

**Luis Barrantes Rivera, MLS**

Lectora:

**Licda. Guisella Rodríguez Villalobos**

Lectora:

**Licda. Lorena Quirós Calderón**

## A G R A D E C I M I E N T O

*Agradecemos a todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron para poder realizar este proyecto.*

*En especial queremos agradecer al Director del Proyecto, Luis Barrantes, MLS; las Lectoras del Proyecto: Lic. Guisella Rodríguez Villalobos y Lic. Lorena Quirós Calderón.*

*Así mismo al Lic. Juan Diego Pacheco Murillo, ex-director ejecutivo de la CCC-CA quien fue la persona que nos impulsó a desarrollar este proyecto.*

*A la CCC-CA, y a todos las personas que de una u otra forma colaboraron para que la culminación de este trabajo sea una realidad.*

## DEDICATORIA

*A mi esposo e hijos como prueba  
de mi amor, esperando que este esfuerzo  
sea un estímulo en el futuro.*

*A mis padres y hermanos, quienes  
siempre me han apoyado y estimulado a  
seguir el camino de mi vida.*

**Jenny Díaz Díaz**

**D E D I C A T O R I A**

A Dios:

*Por su Bondad y Generosidad  
para conmigo.*

A mi esposo Marvin:

*Por su estímulo constante.*

A mis hijos Tati y Danny:

*Fuente imperecedera de mi felicidad,  
con el fin de inspirarlos a luchar  
por su superación constante.*

A mis padres y hermanos:

*Por el gran amor que me han  
brindado a través de mi vida y  
por su apoyo en todo momento.*

**Nuria Uribe Herrera**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCION</b>	1
<b>I. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA</b>	3
<b>II. ANTECEDENTES TEORICOS Y PRACTICOS</b>	6
1. El Cooperativismo	6
2. Panorámica Socioeconómica de la Región de Centro América y el Caribe	19
3. Panorámica del Movimiento Cooperativo de la Región	27
4. Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América	31
5. La Información	40
6. La Documentación	44
7. Necesidad de un Centro de Documentación e Información en la CCC-CA	56
<b>III. OBJETIVOS</b>	58
Objetivo General 1:	58
Objetivo General 2:	59
Cuadro de variables	60

<b>IV. PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS . . . . .</b>	<b>61</b>
1. Procedimiento Metodológico para cumplir el	
Objetivo General 1: . . . . .	61
A. Tipo de Investigación . . . . .	61
B. Sujetos y fuentes de Información . . . . .	62
C. Descripción de los instrumentos: . . . . .	64
D. Recolección de la Información: . . . . .	66
<b>V. ANALISIS DE LA INFORMACION . . . . .</b>	<b>67</b>
Procedimientos para el análisis de	
la Información . . . . .	67
Análisis cuantitativo de las variables: . . . . .	67
Identificación de los recursos de información	
básicos en el campo del cooperativismo . . . . .	68
Areas de especialización de la CCC-CA . . . . .	68
Determinación de los recursos de información con	
que cuenta el personal técnico de la CCC-CA . . . . .	76
Determinación de los servicios de información	
más relevantes . . . . .	78



Identificación de las necesidades de información de los Organismos Miembros de la CCC-CA . . . . .	79
Identificación de los requerimientos de planta física para el Centro de Documentación e Información . . . . .	82
<b>VI. CONCLUSIONES . . . . .</b>	<b>84</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES . . . . .</b>	<b>87</b>
<b>VIII. PROPUESTA PARA LA CREACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION DE LA CCC-CA . . . . .</b>	<b>88</b>
Introducción . . . . .	88
1. Objetivos de la propuesta . . . . .	89
2. Objetivos del Centro de Documentación e Información . . . . .	90
3. Recursos físicos . . . . .	91
A. Local . . . . .	92
B. Equipo . . . . .	94
C. Mobiliario . . . . .	95
4. Recursos humanos . . . . .	95
5. Recursos técnicos . . . . .	103
A. Tesauro . . . . .	103
B. Reglas de catalogación . . . . .	105

C. Sistema de clasificación . . . . .	106
D. Software a utilizar . . . . .	106
6. Recursos económicos . . . . .	108
7. Perfil del usuario . . . . .	110
A. Identificación de tipos de usuario . . . . .	110
8. Perfil documental . . . . .	113
A. Identificación de productos de información . . . . .	113
B. Identificación de tipos de documentos . . . . .	116
9. Selección y adquisición . . . . .	119
A. Políticas de selección y adquisición . . . . .	119
B. Formas de adquisición . . . . .	120
10. Análisis de la información . . . . .	123
A. Número de acceso o registro . . . . .	123
B. Descripción bibliográfica . . . . .	123
C. Clasificación . . . . .	124
D. Indización . . . . .	130
11. Almacenamiento y recuperación de la información automatizada. Puntos de acceso para la recuperación de la información . . . . .	130

12. Almacenamiento de documentos . . . . .	132
A. Estantes . . . . .	132
B. Archivos . . . . .	132
13. Servicios . . . . .	133
A. Referencia . . . . .	133
B. Disseminación de la información	137
<b>IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES . . . . .</b>	<b>142</b>
1. Conclusiones . . . . .	142
2. Recomendaciones . . . . .	143
<b>X. LITERATURA CITADA . . . . .</b>	<b>145</b>
<b>XI. LITERATURA CONSULTADA . . . . .</b>	<b>146</b>
<b>XII. ANEXOS . . . . .</b>	<b>153</b>
Anexo 1	
Organismos miembros de la CCC-CA . . . . .	154
Anexo 2	
Perfil de Usuario . . . . .	160
Anexo 3	
Guía para la entrevista dirigida . . . . .	165
Anexo 4	
Hoja de visita de observación . . . . .	168

Anexo 5	
Boleta de préstamo interinstitucional . . . . .	172
Anexo 6	
Esquema de las operaciones documentales . . . . .	174
Anexo 7	
Boletas para préstamo . . . . .	176
Anexo 8	
Reglamento propuesto del Centro de Documentación e Información de la CCC-CA . . . . .	179
Anexo 9	
Fórmula para Perfil de Usuario . . . . .	187
Anexo 10	
Hoja de Descripción Bibliográfica . . . . .	189
Anexo 11	
Hoja de pedido de fotocopias de publicaciones del Boletín Bibliográfico . . . . .	194
Anexo 12	
Croquis de distribución física del Centro de Documentación e Información Bibliográfico . . . . .	196
Anexo 13	
Organigrama de la CCC-CA . . . . .	198

**LISTA DE CUADROS****Cuadro No. 1**

Servicios de Información que requieren los Organismos Miembros de la CCC-CA . . . . .	78
--	----

**Cuadro No. 2**

Temas sobre Cooperativismo de interés para los Organismos Miembros de la CCC-CA . . . . .	79
--	----

**Cuadro No. 3**

Alcance Geográfico de la Información que requieren los Organismos Miembros de la CCC-CA . . . . .	80
--	----

**Cuadro No. 4**

Alcance Cronológico de la Información que requieren los Organismos Miembros de la CCC-CA . . . . .	81
---	----

**Cuadro No. 5**

Tipo de Información que requieren los requieren los Organismos Miembros de la CCC-CA . . . . .	82
---	----

## INTRODUCCION

El movimiento cooperativo actualmente se considera como una alternativa para el desarrollo socioeconómico de la Región de Centro América y el Caribe; por lo tanto y dada la importancia que actualmente tiene la información, es necesario presentar la creación del Centro de Documentación e Información, como una coyuntura que permita cumplir con los objetivos y estrategias de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América.

En el primer capítulo se hace énfasis en la necesidad de realizar un estudio que permita determinar las necesidades de información existentes entre los organismos miembros de la CCC-CA, su personal profesional, dirigencia y la importancia de contar con información sistematizada.

En el segundo capítulo se enmarca la historia del cooperativismo y de la CCC-CA con una breve descripción de la situación actual del movimiento cooperativo de Centro América y el Caribe. Se describe también el proceso documental que debe caracterizar un Centro de Documentación.

En el tercer capítulo se indican los objetivos que se pretenden lograr tanto en el análisis como en la propuesta.

El cuarto capítulo abarca los procedimientos metodológicos para alcanzar los objetivos; señalando el tipo de investigación, sujetos, fuentes e instrumentos que se utilizaron para recoger la información y variables tomadas en cuenta.

El quinto capítulo expone el resultado de la evaluación.

El sexto capítulo expone cada una de las conclusiones y recomendaciones obtenidas.

Finalmente el capítulo séptimo es la Propuesta de la creación del Centro de Documentación e Información de la CCC-CA.

## I. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA

En el mundo convulso de hoy, la paz permanente es una preocupación constante, es aquí donde la transferencia de información científica y tecnológica de alcance mundial, juega un papel de trascendental importancia para alcanzar la superación de las sociedades en desarrollo y los países más pobres con miras a alcanzar un mundo mejor.

Para concretar este fin se hace necesario recurrir a las Bibliotecas y a los Centros de Documentación, elementos indispensables para el desarrollo científico, tecnológico, social, cultural, político y económico en un país.

La Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América (CCC-CA) es un organismo internacional que produce material bibliográfico sobre cooperativismo del área, a la vez recibe documentación que se edita en diferentes partes del mundo por los Organismos Cooperativos.

Lamentablemente la documentación recibida no es muy conocida por los organismos que la conforman. Un medio eficaz para dar a conocer esta información sería un Centro de Documentación e Información en dicha Institución.



Un Centro de Documentación tiene una función diferente a la que desempeña la biblioteca tradicional. El Centro de Documentación es más dinámico y proporciona al investigador información rápida y actualizada.

Todo Centro de Documentación debe conocer a fondo las actividades y necesidades reales de información del organismo al cual está adscrito.

El Centro de Documentación e Información de la CCC-CA tendrá como objetivo servir de apoyo para el intercambio de información a los organismos miembros de la Confederación en las diferentes áreas del cooperativismo, tanto de la región como fuera de ella.

La CCC-CA posee una valiosa colección de materiales bibliográficos por lo que se considera necesario hacer un eficiente análisis documental que cumpla con las necesidades reales de información y sirva de soporte para el desarrollo de programas y proyectos.

La Confederación cuenta con varios organismos miembros, los cuales en este momento enfrentan el problema de carecer de un servicio de divulgación de información que les permita satisfacer las necesidades al respecto, situación que ha provocado un descontrol en el conocimiento de la información que produce cada uno de ellos.

Como consecuencia se da una duplicación de esfuerzos y recursos, que se evitarían al existir un ente coordinador que se encargue de ejercer el control y análisis óptimo de los documentos con que se cuentan y ofrecer una solución a las dificultades que se presentan al usuario en el momento de la recuperación de información.

## II. ANTECEDENTES TEORICOS Y PRACTICOS

### 1. El Cooperativismo

El Cooperativismo es tan antiguo como el hombre. En distintas partes del mundo siempre han habido esfuerzos de organización de la economía en términos de solidaridad, colectivismo y acción común.

Para llegar a entender con claridad la naturaleza y el concepto del cooperativismo, primero se dará una definición de lo que es una cooperativa.

La Real Academia Española de la Lengua, define a la sociedad cooperativa como la que se forma para un objeto de utilidad común, derivando esta definición de la del verbo cooperar (del latín *cum*, con, *operari*, trabajar), o sea obrar juntamente con otros para un mismo fin.

Para poder comprender el cooperativismo y particularmente, la significación económica y social es necesario examinar las causas que lo generan y el marco histórico dentro del cual comenzó a desarrollarse.

Causa determinante del moderno movimiento cooperativo es la llamada Revolución industrial, que se presenta entre los años 1750 y 1850 en Gran Bretaña.

El cambio más o menos gradual que se efectuó con la Revolución Industrial y Comercial produjo la fábrica, la cual viene a ser símbolo de explotación por las terribles condiciones de trabajo, todo este sistema se caracterizó por la lucha entre obreros y patronos. Comenzaron las huelgas de los obreros y los patronos amenazaban con cerrar las fábricas.

Ante esta situación de constante conflicto, los trabajadores pensaron, entre otras soluciones, en el cooperativismo. Son precisamente obreros, campesinos y gente oprimida por las estructuras sociales y políticas lo que en todas partes se han valido del cooperativismo como un medio de resolver sus problemas.

El pensamiento cooperativo se articula en organizaciones mediante tres ramas doctrinales: el asociacionismo, el cartismo y el socialismo.

Se citan generalmente como precursores del movimiento cooperativo a Roberto Owen en Gran Bretaña, Luis Blanc en Francia, Herman Schulze y Friedric W. Raiffaisen en Alemania.

La Rochdale Equitable Pioneers Society se considera la institución universal e iniciadora del cooperativismo contemporáneo.

Se le encargó a Charles Howarth, uno de los 28 tejedores, miembro del grupo de los pioneros de Rochdale, la redacción de los principios básicos que regirían la institución. A Howarth se le atribuyen también los cuatro principios fundamentales, que luego se convertirían en las reglas de oro de la Cooperación.

Con el pasar de los años, estos principios cooperativos se fueron adoptando en todo el mundo y la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) fijó en 1937 estos principios.

En 1966 se reformulan los principios por iniciativa de la ACI, quedando de la siguiente manera:

1. La adhesión a una sociedad cooperativa deber ser voluntaria y abierta a todas las personas que puedan hacer uso de sus servicios y acepten las responsabilidades inherentes a su afiliación; no debe haber restricciones artificiales ni discriminaciones sociales, políticas o religiosas.
2. Las cooperativas son organizaciones democráticas. Sus operaciones deben ser administradas por personas elegidas o designadas por medio de un procedimiento acordado por sus socios y ser responsables ante éstos. Los socios de

las cooperativas primarias deben gozar de los mismos derechos de voto (un socio, un voto) y de participación en las decisiones que afectan a sus organizaciones. En cooperativas no primarias, la administración debe conducirse sobre bases democráticas, según un método adecuado.

3. El capital accionario, en el caso de recibir interés, debe ser en una tasa estrictamente limitada.
4. Los excedentes o ahorros producidos por las operaciones de una cooperativa, si los hay, pertenecen a los socios y deben distribuirse de tal manera que se evite que un socio obtenga ganancias a expensas de los otros. La distribución puede hacerse por decisión de los socios como sigue:
  - a. Destinándolos a la expansión de las operaciones de la cooperativa;
  - b. destinándolos a servicios comunes, o
  - c. distribuyéndolos entre los socios en proporción a las operaciones realizadas con la sociedad.
5. Todas las cooperativas deben tomar providencias para la educación de sus miembros, empleados y dirigentes, y público en general, en los principios y técnicas, tanto económicas como democráticas, de la cooperación.
6. Las cooperativas, para servir mejor a los intereses de sus miembros y sus comunidades, deben colaborar por todos

los medios con otras cooperativas a los niveles local, nacional e internacional.

La importancia práctica de estos principios, además de constituir una importante fuente doctrinaria de derecho, que inclusive puede ser aplicada en el derecho positivo, radica en que una cooperativa si quiere afiliarse a la ACI, debe incorporar expresamente en sus estatutos estos principios.

### **Tipos de Cooperativas**

Los tipos de cooperativas se plantean por estar dividida la vida económica en sectores distintos. Por considerarse al hombre como consumidor de bienes y servicios y como productor de éstos. En una economía no capitalista se podría pensar también en una forma integrada, organizándose a la gente para satisfacer toda la multiplicidad de necesidades económicas que tienen dentro de una sola gran empresa económico-social. Sin embargo, como en casi todos los países, la organización de cooperativas ha seguido los patrones actuales por sectores económicos, para luego buscar una integración vertical federativa o unitaria y una horizontal para relacionar todos los sectores entre sí y crear una más profunda solidaridad. Aquí se da la clasificación tradicional.

Los seguros deben ser para todas las clases sociales, pero primordialmente para las más pobres. Para los del campo, para los de la ciudad y para los de los arrabales. Debe tenerse como ideal, primero, que no haya un solo ciudadano que carezca de algún tipo de seguro, procurando dar la educación necesaria para que se aprecie como se debe este servicio, y segundo, que los fondos de reserva líquidos que se puedan invertir se faciliten a otras cooperativas y se inviertan con el fin de proveer nuevas cooperativas.

#### Ahorro y Crédito:

La máxima finalidad debe ser la creación de la banca cooperativa, poseída y gobernada por los cooperativistas. Debe ser el brazo derecho, y los seguros el izquierdo, si así se puede expresar, de las finanzas cooperativas para el servicio de estas asociaciones y para el servicio del pueblo en general. Si es verdad que las cooperativas de ahorro y crédito, que se llaman de distinto modo en diversos lugares (caja de ahorro, cajas populares, bancos populares o credit unions), son trasplantes más o menos fieles de tres versiones distintas europeas que se originan durante el siglo XIX, según se ha visto en capítulos anteriores --Raiffeisen, Schulze-Delitzsch y Luzatti--, todos responden a una común necesidad. Se organizan respondiendo a unas crisis económicas opresoras de pueblos causadas por un sistema injusto de lucro desmedido. Ello da margen a la aparición de prestamistas usureros que se aprovechan de la situación de penuria y desamparo para obtener los más exage-



rados beneficios. Tanto el obrero de la ciudad como el del campo eran presas fáciles y víctimas de estos explotadores. Por supuesto, ni soñar que la banca privada quisiera ofrecer préstamos a bajo interés y a plazos largos, como es el crédito que necesitan los campesinos.

Pero las cooperativas de ahorro y crédito no pueden conformarse con objetivos tan cortos. Tienen que aspirar a más largas metas. Así se podría definir una cooperativa de ahorro y crédito como una asociación cooperativa que lleva como fines próximos estimular el ahorro sistemático entre sus miembros y proporcionarles crédito al más bajo por ciento de interés posible con propósitos útiles y urgentes o productivos. Se rige por los mismos principios de Rochdale y como fines últimos facilitan al Movimiento Cooperativo y al país en general el financiamiento para sus empresas, y para esto hay que elaborar la más eficaz y estrecha colaboración posible para construir la banca cooperativa nacional. Se sobreentiende que todos los miembros podrán obtener aquellos préstamos que sus recursos y posibilidades les puedan permitir a corto, medio o largo plazo con los fines ya mencionados.

Las cooperativas de ahorro y crédito ni pueden ser para financiar consumos superfluos ni pueden ser para crecer en ahorros sin una salida hacia una integración vertical y horizontal que canalice sus fondos hacia un crecimiento cooperativo en todas las direcciones posibles, e incluso para un crecimiento general inte-

grado de toda la economía nacional. Ni pueden ser para los grupos afluentes de la llamada clase media exclusivamente. Las cooperativas de ahorro y crédito pueden servir para ayudar a distribuir mejor los recursos monetarios, pasándolos de los que tienen más que suficiente para ahorrar, a los que no ganan lo suficiente para desenvolverse con holgura.

#### Sector de consumo:

La cooperativa de consumo "es una asociación de personas y no de capitales, controladas democráticamente, tiene por objeto satisfacer las necesidades de consumo de sus socios, siendo los excedentes que se producen distribuidos en proporción a las operaciones que cada uno de éstos realiza con ella, y cuyos beneficios se extienden en la medida de sus posibilidades a toda la comunidad. Los fines no son solamente promover mercancías de buena calidad a buen precio, sino también fomentar el ahorro sistemático que se hace con las compras y que se devuelve a fin de año, educar y orientar al consumidor para que sea moderado en el uso de sus recursos y para que procure obtener lo mejor, lo más duradero y al más bajo precio posible. Además, los cooperativistas de consumo pueden darse también otros servicios adicionales, como son, por ejemplo, seguros, escuelas, seguros médicos y otros. Y, lo que es común a todas las cooperativas, fomentar la solidaridad y la ayuda mutua y combatir el lucro indebido del mercado competitivo capita-

lista, abriendo sus servicios a todo el pueblo dentro de las limitaciones legales.

Dentro de las cooperativas de consumo puede haber variantes. Las que venden comestibles, ropa, artículos de farmacia, etc, son las más corrientes y las que más abundan. Pero también se llaman de consumo a las que organizan los usuarios de ciertos servicios, como serían los teléfonos, el agua y la fuerza eléctrica. También a las de agricultores, que por ellas se proveen fertilizantes, semillas e implementos agrícolas. Son también un tipo especial de cooperativas de consumo las gasolineras, bien sea que el servicio se ofrezca a usuarios conductores públicos que se han unido con ese fin, o al público en general. Los transportes cooperativos, cuando el servicio lo presta una cooperativa poseída en base popular, son también cooperativas de consumo, mientras que si el servicio lo expende una cooperativa de choferes será más bien de producción.

#### Sector de Producción:

Estas son empresas cooperativas poseídas por trabajadores, tanto en cuanto a capital como en cuanto a la administración. Se llaman también industriales. Los dirigentes de la empresa se escogen entre los mismos socios. Los beneficios se distribuyen a base del trabajo aportado, en forma de salario devengado. El capital social acumulado de año en año es propiedad solidaria e inalienable. Los empleados asalariados deben entrar en la cooperativa des-

pués de, por lo menos, un año. Este tipo de cooperativa es importante, ya que para poder estructurar una economía plenamente cooperativa se requiere poner en manos del pueblo, por medio de la clase trabajadora, los bienes de producción.

Ninguna cooperativa promueve con mayor eficacia y dinamismo la solidaridad fraternal. Esto es así porque los socios son a la vez obreros, es decir, les une también fuertemente un vínculo de clase. Además, en ningún tipo de cooperativa se siente tanto la presencia perenne de unos y otros como en las cooperativas de trabajadores. En otras se celebran reuniones semanales y los socios se ven cuando convergen a solicitar los servicios que sean, de acuerdo al tipo de que se trate, o cuando hay actividades sociales, culturales, recreativas o educativas. Pero en la cooperativa de producción, bien sea una fábrica, una finca, o una flota de taxis, los socios se verán todos los días o con frecuencia. Esto, claro está, ayuda a una más sólida convivencia.

Hay varias clases de cooperativas de producción. Puede ser una fábrica, o puede ser una industria artesanal, o puede ser una cooperativa de taxistas, como también una cooperativa de producción agrícola. Pueden ser transformación, como son las panaderías, los cueros, las de alimentos para animales o para seres humanos, las de cemento o tejidos; o pueden ser extractivas, como las salinas, las minas, el uso del barro u otros materiales; o de servicio, como las de taxis, de teatro o cine, o de artes gráficas.

### Sector de Ventas o Mercadeo Agrícola:

Estrictamente hablando, esto del sector de cooperativas de ventas de mercadeo, debe ser una parte del sector de producción. Sin embargo, se le hace un epígrafe aparte por tener estas cooperativas una problemática especial. Es realmente la cooperativa de mercadeo una asociación de productores primarios que se unen con el fin de clasificar, tipificar, empacar, transportar y finalmente, vender un producto dado. Cada cooperativista se compromete a entregar un volumen de producción a la cooperativa y ésta se encarga de mercadearlo. Ordinariamente, a medida que se va vendiendo el producto, el socio recibe un anticipo para ir abonando los gastos que ha tenido en las operaciones, y luego, al liquidarse, se distribuyen los sobrantes de acuerdo al valor del producto que cada productor haya entregado.

### **Otros sectores:**

#### Vivienda:

Representa un sector de grandes posibilidades. Varias manifestaciones se van produciendo, desde la asociación que se organiza con fines de meramente lotificar y urbanizar, hasta la cooperativa para la administración de condominios.

Se perfilan tres formas de cooperativismo de vivienda. Una es el tipo de cooperativa de duración limitada. Los socios se unen para adquirir solares o para urbanizarlos cooperativamente. Luego cada uno hace individualmente su casa. O pueden unirse para también obtener cotizaciones más bajas por construir las casas con métodos uniformes, lo cual les puede facilitar también el financiamiento. Tan pronto se construyen las casa o se urbanizan los solares, según sea el caso, desaparece la cooperativa. Un segundo tipo es el de las cooperativas que se organizan con los fines arriba descritos, pero que luego mantienen la cooperativa para otros propósitos, como por ejemplo, administrar los edificios o ciertos servicios en ellos. Y un tercer caso es la cooperativa de vivienda de vida permanente.

En este tercer caso los estatutos se confeccionan para reglamentar la convivencia permanente para ciertos servicios y una cierta posesión y administración cooperativa. Además de la obtención y urbanización de solares y la construcción de los edificios, se establecen locales para tiendas, oficinas de ahorros y crédito, escuelas, deporte, clubes, etc. Se puede pensar en producir los materiales de construcción para abaratar los costos. Los socios no son propietarios de las casas, sino que aportan su equivalente en el costo y el de otros servicios. La administración de la cooperativa sufraga los costos del mantenimiento, reparaciones y otros. Para esto los socios pagan una cuota mensual. Este

tipo de cooperativa tiene la ventaja de poder autofinanciarse con hipotecas.

Además, hay otros tipos de cooperativas que muy bien podrían incluirse con los sectores ya explicados, pero que se mencionan aparte por constituir un cierto logro extraordinario de liberación de una clase sumamente pobre e indefensa, como la de las cooperativas pesqueras, que han tenido gran éxito en Nueva Escocia, Escandinavia, México y otros países. Otras son las artesanales, que, a pesar de que han prosperado en países desarrollados, también han sido instrumentos de emancipación para grupos desamparados y carentes de recursos.

Por último, las cooperativas juveniles constituyen en cierto modo una clase aparte, ya que, aunque se organizan entre jóvenes de acuerdo a los sectores ya explicados, por ser laboratorio de educación cooperativa podrían considerarse como cooperativas de servicios educativos.

## 2. Panorámica Socioeconómica de la Región de Centro América y el Caribe

En los últimos años, diversos enfoques coinciden en señalar que la región de Centroamérica y el Caribe ha entrado en un estado de crisis cuyo impacto se manifiesta en diferentes formas.

En un informe de la Comisión Kissinger se afirma que "La torturada historia de Centroamérica es tal que ni lo militar, ni lo político, ni lo económico, ni los aspectos sociales de la crisis pueden ser considerados independientemente los unos de los otros" (Informe de la Comisión Kissinger, 1986, p. 56).

Por otra parte, en un artículo publicado en la Revista de la Comisión Económica para América Latina se considera que "(...) los vínculos entre los diferentes factores de la crisis están tan estrechamente entrelazados que resulta ocioso tratar de determinar si alguno tiene precedencia causal sobre el otro." (Revista de Cepal, No.22, 1988, p.53). La crisis que vive la región tiene carácter estructural y afecta a los diferentes sectores de la realidad regional.

Comprender los alcances de la crisis no es tarea fácil, especialmente cuando se trata de recoger la experiencia del empobrecimiento de millones de habitantes de la región. A pesar de sus límites, el análisis de algunos indicadores económicos y sociales permiten un acercamiento a esta realidad.

#### **Antecedentes estructurales de la crisis de la región:**

La mayoría de los fenómenos que caracterizan la crisis regional no son exclusivos de Centroamérica y del Caribe; de hecho,



pueden encontrarse en la mayoría de las economías de América Latina. Los principales antecedentes de carácter estructural de la crisis que vive la región son los siguientes:

-- Influencia decisiva del sector comercial externo

El sector comercial externo ha tenido una gran influencia en el desarrollo de las diferentes economías de la región.

Vale citar que en 1977, CEPAL, estimó para la región, coeficientes de exportación e importación promedios iguales a 33% y 33.1% respectivamente. Todavía, durante ese año ningún país del continente latinoamericano superó los coeficientes de 23 y 30.5%. Esto muestra el alto grado de apertura externa que han poseído los países del área, lo que los hace más vulnerables a las fluctuaciones que ocurren en los mercados internacionales.

Crecimiento concentrador excluyente

Algunos teóricos de la Economía afirman que "la especialización centroamericana, en aquellas actividades económicas que ofrecen ventajas comparativas, posibilita un incremento en los niveles de consumo, dado los recursos físicos y humanos de la región". Sin embargo, no dicen nada sobre la distribución de las ganancias que genera el intercambio.

Sustanciales beneficios económicos percibidos por algunos sectores pueden coincidir con un aumento en la desigualdad de los ingresos y claramente, eso ha ocurrido en la región.

Hacia 1980, mientras la quinta parte de la población de la región recibió arriba del 49% del ingreso regional, la quinta parte de la población más pobre no captó siquiera el 5.5% del ingreso.

En segundo lugar y como consecuencia de lo anterior, los indicadores de pobreza señalan que en ese mismo año un 65.2% de la población de la región vivía en un estado de pobreza. Dicho porcentaje era más elevado en Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Haití y República Dominicana.

-- Agotamiento del modelo de industrialización regional

Durante más de una década, el Mercado Común Centroamericano sirvió de base para definir modelos de integración.

En montos absolutos, el valor del comercio intraregional creció hasta finales de la década de los setenta, en que alcanzó un monto récord de 1.099 millones de dólares, para luego descender abruptamente hasta 696.6 millones de dólares en 1984, cifra similar a los niveles nominales de comercio de 1976.

Diversos enfoques analizan este fenómeno. Los factores más congruentes con la situación de crisis están relacionados con el proceso de industrialización impulsado:

- i. El modelo, caracterizado por una tecnología intensiva en capital y no en trabajo, hizo desaparecer rápidamente las expectativas irreales de que la industria absorbería el desempleo agrícola.
- ii. El proceso sustitutivo solo afectó significativamente a las importaciones de bienes intermedios y en menor medida los bienes de consumo duradero y de capital, y apenas ligeramente a los bienes de consumo no duradero.
- iii. La política de integración, basada principalmente en el libre comercio intrarregional, en el arancel externo común y en los incentivos fiscales, generó una industria regional protegida y no competitiva en mercados extrarregionales, altamente dependiente de los estrechos mercados internos de la región.
- iv. El sector industrial no desplazó al sector primario agro-exportador como principal motor de las economías. El PIB total Centroamericano se incrementó significativamente de un 16.3% en 1960 hasta un 21.3 en 1980, pero el sector primario continuó siendo el eje central del desarrollo.
- v. El esfuerzo industrializador fue promovido gracias a una importante participación del capital transnacional dentro del sector manufacturero. El peso de la inversión extran-

jera directa en el sector manufacturero dentro de la inversión total, creció de un 3.8% en 1959 hasta un 30.8% en 1969.

- vi. Al igual que el sector agroexportador, la distribución de los beneficios del desarrollo industrial tendió a acentuar las tendencias concentradoras y marginadoras del crecimiento económico global. .

-- Limitada participación del estado en las economías

La débil participación del Estado dentro del desarrollo económico de cada uno de los países del área es un rasgo peculiar de la economías de la región.

En términos prácticos, los sistemas tributarios regionales tienen múltiples deficiencias: evasión generalizada a los impuestos, depreciación del valor real del impuesto, exenciones generosas, falta de flexibilidad en la carga impositiva, escalas bajas de las tasas de impuestos directos y múltiples deficiencias en la recolección de impuestos.

La crisis económica regional ha sido, en consecuencia, también expresión de la insuficiencia de las medidas parciales, sustitutivas, para realizar las transformaciones de fondo necesarias.

## Elementos coyunturales de la crisis

Los principales elementos coyunturales de la crisis que afecta a la región son los siguientes:

### -- Desequilibrios económicos internos

Es fácil concluir que los gastos en defensa y seguridad pública han adquirido en algunos países de la región un peso determinante.

Existe un consenso generalizado entre los analistas y los organismos internacionales de que la solución de la crisis económica regional "pasa por la solución de los conflictos armados existentes en la región." Es evidente que los montos destinados a gastos militares son incompatibles con los requerimientos de reactivación y crecimiento de las economías y que el mantenimiento de dichos conflictos afecta no sólo a los países directamente involucrados, sino a toda la región.

Otros aspectos del desequilibrio económico interno, relacionados con la situación beligerante que se vive en algunos países de la región son:

- \* la caída de la inversión interna; la fuga de capitales; la inflación; el déficit fiscal excesivo; la caída de las

exportaciones tradicionales; el deterioro de la infraestructura productiva; la destrucción de recursos productivos; el desplazamiento de mano de obra; la muerte de miles de ciudadanos involucrados o no, en los conflictos armados.

-- Desequilibrios económicos externos .

Los factores externos que coyunturalmente mayor influencia han tenido en la región, son los siguientes:

- \* El alza del precio del petróleo y de los insumos importados.
- \* La baja de los precios internacionales de los productos exportables.
- \* La disminución de la demanda en los países industrializados.
- \* El estrechamiento o contracción del Mercado Común Centroamericano.
- \* La dispersión de la inversión extranjera privada.
- \* La deuda externa y las tasas de interés internacionales.

El análisis pormenorizado de cada uno de los factores mencionados someramente, permitirá encontrar los rasgos más determinantes de la crisis económica que vive la región. Sin embargo, salta a la vista que el panorama socio-económico regional está caracterizado por una gran inestabilidad económica, social y política, con alcances típicamente regionales y de una profundidad sin precedentes en lo que va del siglo. (Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América. 1988, p. 18)

Es en este contexto que se desarrolla el movimiento cooperativo de la región que, en la aplicación de su estrategia, está llamado a convertirse en un factor estabilizador y de consolidación de las incipientes democracias. En realidad, el movimiento cooperativo es una pequeña, pero vigorosa, palanca para el desarrollo futuro.

### 3. Panorámica del Movimiento Cooperativo de la Región

En Centroamérica y en el Caribe, tal como en Sudamérica, las primeras ideas cooperativas fueron introducidas por inmigrantes europeos hace casi un siglo. Sin embargo, solo a finales de los años cuarenta el movimiento cooperativo empezó a ganar fuerza.

En los últimos veinticinco años el cooperativismo en América Central y El Caribe, ha tenido un crecimiento numérico constante y acelerado. "Entre 1952 y 1986, el número de cooperativas se ha multiplicado 25.4 veces y el número de asociados 19 veces. El promedio más alto de asociados por cooperativa lo tiene Costa Rica (5792), luego seguida de Guatemala (2240), de Puerto Rico (2050) y de El Salvador (1500). Conviene aclarar que en estos países, salvo Guatemala, predominan las cooperativas de ahorro y crédito. En Nicaragua, Honduras y Guatemala, el mayor número de cooperativas son de tipo agropecuario.

Del conjunto de países de la región las cooperativas de ahorro y crédito son predominantes, seguidas de las agropecuarias. El crecimiento de este sector de cooperativas es resultado de la organización de los propios campesinos y agricultores y de las iniciativas promocionadas por las reformas agrarias implementadas por diversos gobiernos de la región". (CCC-CA. 1988, pág. 4-5)

Aunque el desarrollo del movimiento cooperativo en los distintos países de la región haya sido relativamente diferente, presenta una similitud en lo que respecta al apoyo dado por los respectivos gobiernos. Dicho desarrollo ha sido siempre mayor --tanto en términos cuantitativos como cualitativos-- en los períodos en que los gobiernos han apoyado activamente al cooperativismo. Así es, por ejemplo, el caso de Honduras, Costa Rica y Nicaragua.



En general se puede afirmar que en la región existe un diálogo crítico entre el movimiento cooperativo y los respectivos gobiernos y que la inserción del movimiento cooperativo en los diferentes planes de desarrollo nacional alcanza en la actualidad diferentes niveles de desarrollo. Esta diversidad se manifiesta también en las diferentes legislaciones existentes, y en su respectiva aplicación, en la que se refleja casi el mismo esquema de relación con los gobiernos. Cabe mencionar que la Ley de Cooperativas de Honduras, ha sido una gran conquista de los últimos años para el movimiento.

El cooperativismo se presenta en el ambiente Centroamericano y del Caribe como una forma de organización social que puede generar una recomposición del equilibrio de fuerzas políticas operantes en estas sociedades. Esto contribuirá a que surja una vía pluralista, caracterizada por un orden democrático que esté en consonancia con la concepción de la democracia como filosofía y forma de vida y no como mero instrumento de selección política.

El cooperativismo es un sistema socio-económico cuyos postulados se conjugan con los conceptos de justicia, igualdad, desarrollo y paz. En estos países latinoamericanos, el cooperativismo no se limita a una provisión de bienes y servicios en condiciones económicas razonables. Su misión trasciende el plano económico y se inscribe en el ámbito de la promoción de formas participativas en la producción, en la democratización de la economía y en el despertar de una conciencia solidaria, en reemplazo de un individualismo que

no es compatible con las exigencias de la situación económica, social y política de estos países.

La cooperación, como escribió el actual vicescanciller sueco Pierre Schori, "en estos países ofrece una posibilidad de independencia económica y una alternativa con respecto a las empresas transnacionales. Ella genera un medio creador de ciudadanos útiles comprometidos de una actitud solidaria con espíritu de servicio y de participación popular, capaces de luchar por el establecimiento de un orden justo y democrático." (Schori, Pierre. 1986, p. 82)

Para cualquier proceso de desarrollo es condición indispensable la satisfacción de las necesidades básicas de las grandes mayorías. El grado de desigualdad social tolerado, y aún fomentado por la estrategia de desarrollo de los últimos veinte años, ha sido el mayor obstáculo para el desarrollo que se apuntó anteriormente y el cooperativismo ha sido víctima en alguna medida de esta situación.

Es en este contexto, políticos y actores sociales, tanto públicos como privados, incluyendo al movimiento cooperativo y sindical, están tratando de buscar nuevas alternativas para reanudar el desarrollo económico y social; aún más para rebasar la situación de subdesarrollo. La búsqueda constante de alternativas que constituyan posibles vías de democratización en la región debe involucrar a todos los sectores de la población de estos países.

Todavía, en lo que se refiere al movimiento cooperativo no hay que olvidar que este también se enfrenta a un gran número de problemas que en muchos casos pueden llevar a una situación difícil: falta de recursos financieros para el desarrollo de sus actividades, insuficiente desarrollo tecnológico, falta de personal capacitado, etc. Sobretudo, las cooperativas luchan con problemas evidentes en el campo de la comercialización: bajos precios pagados por sus productos, escasa capacidad de almacenamiento, falta de sistemas de comercialización eficaces, etc.

En adición a estos problemas, es importante destacar que la gran mayoría de las cooperativas tienen una dimensión muy pequeña en lo que se refiere al número de socios. Aunque este fenómeno pueda tener aspectos positivos en las áreas rurales, a lo largo puede imposibilitar el funcionamiento de muchas cooperativas si no existe un proceso apropiado de integración.

#### **4. Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América**

##### **Antecedentes Históricos**

Luego del Congreso de reactivación de la CCC-CA, celebrado en San Juan, Puerto Rico, en el año 1980, se abre un nuevo capítulo en los esfuerzos por la integración cooperativa regional.

En primera instancia, se amplía el radio de acción de la Confederación, incorporándose los países de América Central y Panamá, lo que le otorga una creciente importancia a la CCC-CA como instancia de representación de los intereses del cooperativismo regional.

Por otra parte, se inicia un proceso ascendente de consolidación de los vínculos intercooperativos y, tal vez lo más importante, se avanza en la articulación mediante la activación efectiva y permanente de sus órganos internos, que agilizan y posibilitan la comunicación constante, el análisis de la problemática cooperativa y se amplía la capacidad de gestión y canalización de la cooperación externa.

En el período comprendido entre 1980 y 1985, se experimenta un importante proceso de afiliación de organismos cooperativos de integración nacional y federaciones de diferentes índoles, lo que robustece y amplía la base societaria de la CCC-CA. En ese lapso se consolida la integración de los movimientos cooperativos de Nicaragua, con la incorporación de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), que reúne a más de 3.000 organizaciones de base y de FECANIC, que no obstante las vicisitudes, mantenía un grado importante de representación del sector; en El Salvador, se integra la mayoría de los organismos de segundo grado bajo la afiliación de COACES; y en Honduras, se incorpora el Movimiento Cooperativo mediante la adhesión de la Confederación Hondureña de Cooperativas

(CHC), que representa e integra a la mayoría de las Federaciones del país. Paralelamente, se amplía la participación de los organismos cooperativos en Costa Rica y se afilian, de manera paulatina gran parte de las federaciones cooperativas de Panamá. Esta fase de consolidación se amplía mediante la integración de federaciones cooperativas de Belice, lo que completa la cobertura geopolítica de la CCC-CA en el istmo centroamericano.

Es parte del impacto de la incorporación de la región centroamericana, la decisión de trasladar la sede a San José, Costa Rica, a partir de 1982, donde opera en la actualidad.

Partiendo de una unidad ejecutiva-administrativa relativamente débil y pequeña, la CCC-CA inicia la ejecución de actividades, especialmente en el campo de la educación cooperativa los intercambios.

A partir de 1985 se obtiene una condición de estabilidad importante, mediante el nombramiento de una Dirección Ejecutiva permanente que facilita la articulación de programas y la canalización del apoyo externo. A partir de ese momento histórico se establecen relaciones con los organismos cooperativos europeos, lo que habilita una primera colaboración técnica y financiera que posibilita, a su vez, la ejecución de actividades tendientes a fomentar la integración y la oferta de servicios en materia de capacitación, principalmente.

Con base en las experiencias obtenidas durante 1986, se concerta a partir de 1987 un acuerdo de cooperación con el Centro Cooperativo Sueco (SCC), por un período de dos años, lo que permite la fijación de metas, la elaboración de programas y el nombramiento de funcionarios técnicos. Esto posibilita una proyección amplia de la CCC-CA tanto a nivel regional como nacional.

Paralelo a la creciente presencia de la CCC-CA por medio de los programas de capacitación, comercialización, documentación e información y actividades concretas para promover la participación de la mujer, la juventud y los intercambios cooperativos, se experimenta un trascendental proceso de fortalecimiento interno, especialmente mediante la activación de los órganos superiores de la CCC-CA.

Esta creciente acción integrada, se expresa de manera positiva e importante en la realización de la Asamblea General Ordinaria en San José, Costa Rica, durante el mes de abril de 1988, con la participación de delegados de 12 países de los 14 miembros. En esa oportunidad se manifiesta de manera clara el grado de desarrollo y la presencia de la CCC-CA tanto a nivel regional como nacional. Paralelo a la Asamblea General se realiza un importante evento que demuestra con nitidez la fuerza e integración de la Confederación. En la Conferencia Regional sobre Cooperativismo, Democracia y Paz, la CCC-CA se hace presente en los esfuerzos regionales por la paz y el impulso a los procesos de democratización en los países de la

región. En abril de 1989, se realizó la Asamblea Extraordinaria en Managua, en la que se aprobó la modificación de los Estatutos de la CCC-CA.

### **Objetivos y planteamientos estratégicos de la Confederación**

Según el artículo 5 de los Estatutos el objetivo general de la CCC-CA es promover el desarrollo, integración, consolidación, representación y defensa del cooperativismo en la región, como medio eficaz para lograr cambios estructurales en los países representados que les permitan democratizar su vida económica, social y política dentro de un concepto de justicia, participación y paz. Sus objetivos específicos son los siguientes:

- a. Promover y apoyar el desarrollo integral del cooperativismo, procurando cambios estructurales en los países que conlleven las mejores condiciones para el desarrollo del cooperativismo y la democracia económica, política y cultural a nivel regional.
- b. Propiciar y promover para que en los países miembros se cuente con una legislación cooperativa que facilite el crecimiento y desarrollo adecuado de las organizaciones cooperativas y de sus organismos de apoyo y asistencia contribuyendo y fomentando la igualdad de derechos y

deberes entre hombres y mujeres en su incorporación al movimiento cooperativo nacional y regional.

- c. Propiciar entre los movimientos cooperativos de la región el desarrollo de programas de educación, capacitación, promoción y asistencia técnica, orientados a lograr una mayor participación de los cooperativistas, el desarrollo del liderazgo y la incorporación de la mujer y la juventud, sin discriminación de ninguna clase.
- d. Promover, planificar y ejecutar programas orientados a la transferencia tecnológica y el apoyo financiero de sus miembros.
- e. Propiciar por todos los medios disponibles la unidad e integración de los movimientos cooperativos a nivel nacional, regional e internacional.
- f. Promover activamente la solidaridad cooperativa entre los organismos miembros y con sus afiliados.
- g. Fomentar las relaciones con organismos nacionales e internacionales vinculados con el cooperativismo en la región y en cada país miembro.
- h. Promover la paz regional con justicia social y apoyarla activamente.
- i. Respalda todos aquellos programas y gestiones encaminados a lograr participación activa de la mujer en el desarrollo pleno del movimiento cooperativo.



- j. Determinar y accionar los mecanismos necesarios para establecer la comunicación permanente entre los movimientos cooperativos de los países miembros.
- k. Identificar y movilizar recursos económicos y técnicos entre sus miembros y de terceros, con el fin de otorgar apoyo financiero y asistencia técnica a sus afiliados, para el feliz logro de sus objetivos sociales y económicos.

En lo que se refiere a los planteamientos estratégicos definidos para la acción de la CCC-CA, se destaca lo siguiente:

- promoción de la integración vertical de las organizaciones cooperativas a nivel nacional y regional;
- desarrollo de actividades programáticas en una base descentralizada y de responsabilidad compartida con las contrapartes nacionales;
- obtención en el mediano plazo de una mayor autonomía financiera, a través de una creciente participación de los organismos miembros y de otras acciones alternativas, tales como la conversión de la deuda externa, la ampliación de la cooperación con organismos donantes, el impulso a un banco regional de desarrollo cooperativo y la coordinación de actividades con el Programa de Fortalecimiento de la Cooperativas impulsado por la CEE;

- desarrollo de esfuerzos tendientes al establecimiento de un sistema de comercialización cooperativa a nivel regional y nacional, que permita la colocación de los productos en mercados, tanto de la región como extraregionales. Para tal efecto, establecer instancias regionales y nacionales de comercialización, una bolsa regional de productos y buscar financiamiento oportuno para el desarrollo del sistema de comercialización;
- orientación de las actividades de capacitación hacia el esclarecimiento doctrinario, la definición de legislación cooperativa ajustada a las necesidades del cooperativismo, la gestión empresarial, la transferencia tecnológica y la formación de cuadros técnicos en educación cooperativa, administración y evaluación de proyectos y el apoyo a la integración de la mujer y la juventud en los procesos cooperativos.

#### **Organismos Miembros (ver anexo # 1)**

El artículo 11 y 12 de los Estatutos señala que la CCC-CA se constituye por miembros propietarios y colaboradores en conformidad con lo siguiente:

#### **Miembros Propietarios**

Podrán afiliarse en calidad de miembros propietarios las organizaciones cooperativas que reúnen los siguientes requisitos:

- a. Ser un organismo cooperativo de segundo o tercer grado, debidamente reconocido en el país de origen.
- b. Ser cooperativa de primer grado que haya sido miembro de la CCC-CA y que haya participado activamente en sus actividades y cumplido sus obligaciones con la misma.
- c. Estar comprendida dentro del área del Caribe y Centro América.

#### Miembros Colaboradores

Podrán afiliarse en calidad de miembros colaboradores los órganos públicos o privados que reúnan los siguientes requisitos:

- a. Ser organismo cooperativo de primer grado en países donde no existan cooperativas de segundo o tercer grado.
- b. Ser organismos de financiamiento, producto de las iniciativas del movimiento cooperativo, cuyo control y capital esté en manos del mismo y que orienten fundamentalmente sus servicios hacia la cooperación.
- c. Ser entidades públicas o privadas a cargo de la educación, promoción, financiamiento, supervisión y fiscalización directa de los organismos cooperativos, u organismos internacionales e instituciones educativas que

fomenten o promuevan el desarrollo y educación cooperativa.

## 5. La Información

### ¿Qué es la Información?

Sobre el término información se pueden encontrar diferentes definiciones entre las que se pueden considerar como muy acertadas las siguientes:

Según Davis "Información son los datos procesados y puestos en un formato que transmite un mensaje al usuario y que tiene un valor real para decisiones del momento o para decisiones en perspectiva". (Amat Noguera, Nuria. 1978, Pág.10)

"En las décadas que nos separan del 2000, la Humanidad se verá enfrentada a una serie de problemas que requerirán toda la sabiduría, la inteligencia y la generosidad que se pueda reunir para resolverlos. La utilización del saber presupone una gestión eficiente de la información, producto éste que, a diferencia de tantos otros, no se consume con el uso. (Tocatliam, Jacques. 1981, p.161).

## La Información y el Desarrollo

Los seres humanos experimentan una necesidad inherente en sí mismos de información desde los más remotos tiempos.

A través de su historia han luchado por adquirir la información necesaria para su propio desarrollo y evolución de una forma casi inconsciente, casi sin percatarse de ello.

Nuestra sociedad está regida por el alcance del poder informativo que determina, sin lugar a dudas, una ayuda invaluable para conocer el pasado para entender el presente y planear el futuro.

La imperiosa necesidad de contar con sistemas y servicios de información eficientes, que faciliten el flujo informativo mundial, evidencian con más rigor su importancia.

No puede pretenderse de ninguna manera que los sistemas y servicios de información y los medios de comunicación puedan por sí mismos, abrir todas las puertas del conocimiento, y que de lograrlo, solucionen los problemas que aquejan a la compleja humanidad de hoy, pero sin duda, serán elementos indispensables en la consecución de metas y proyectos con miras al avance mundial.

En el mundo actual, la transferencia de información es vital para todos los países. Es indispensable para el crecimiento y el

enriquecimiento de todas las ciencias y es de suma importancia para los países en desarrollo, como uno de los medios para alcanzar el acceso a las nuevas tecnologías que necesitan y para el dominio de las mismas.

Resulta claro que la información es la base esencial para el progreso de la sociedad y el conocimiento de los problemas que aquejan a la vida de los pueblos; su ausencia limita gravemente el desarrollo.

Sólo unas décadas atrás, se consideraba el desarrollo y el progreso como sinónimos, y muchos países en desarrollo se debatían por alcanzar, en dos o tres décadas, posiciones logradas por los países industrializados de occidente.

Hoy el desarrollo se ve desde otra perspectiva, se aspira a obtener un desarrollo de acuerdo a los recursos y crecimiento interno de cada país. Esto significa un progreso de acuerdo con las posibilidades, la cultura y tradiciones, teniendo muy en cuenta las condiciones sociales y económicas y la preocupación cada vez mayor de asegurarse que la tecnología importada se adapte al medio para el que se utilizará.

El desarrollo es un proceso constante que conlleva inevitablemente, conflictos de muy diversos tipos, entre los que resultan beneficiados con el proceso y los que no. "Es frecuente que los

países en esta situación no tengan, otra posibilidad que aceptar la explotación de sus recursos, aunque sea exorbitante el precio que tengan que pagar por poder disponer de la tecnología necesaria que así se les ofrece". (Tocatliam, 1981, p. 166)

La disparidad de opiniones entre los países altamente industrializados y los países en desarrollo en cuanto al significado de desarrollo, ha ocasionado que los países menos desarrollados no logren identificar claramente lo que mejor se ajuste a sus necesidades.

Esta situación, ha adquirido rasgos dramáticos en muchos países, fundamentalmente por la desinformación e incapacidad de los dirigentes y encargados de las necesidades y de la planificación nacional.

Una buena información facilitará que los países puedan visualizar mejor sus necesidades desde el punto de vista de sus intereses nacionales. Si los sistemas y servicios de información se proponen lograr una solución efectiva es necesario que proporcionen soluciones eficientes a los mismos.

El desarrollo debe ser concebido como algo original, debe descartar la imitación nociva, es decir, el desarrollo se ajustará a los factores de producción, aspectos socioeconómicos, humanos, culturales y a los objetivos de cada país.

Por lo tanto se concluye, que la idea es desarrollar sistemas de información que permitan a los encargados de la toma de decisiones, visualizar con mayor claridad las necesidades propias para proporcionar las mejores alternativas.

La necesidad de información exige hoy una modernización en los servicios, que permitan una agilidad que se ajuste a las necesidades de la época, es aquí donde se considera como una alternativa diferente, recomendable y acertada los Centros de Documentación, con un dinamismo que permite un mayor y mejor intercambio de conocimientos.

## 6. La Documentación

### **Aspectos Generales**

Quizá no resulta del todo claro, para muchos, lo referente a las técnicas documentales en las ciencias de la información, situación que impide en circunstancias variadas, una definición clara y delimitada del nombre que recibe el profesional que se desempeña en el campo documental, el cual puede ser identificado como: documentalista, analista, científico de la información, bibliotecario, archivista informático documental, etc. De igual manera los centros documentales son identificados de muy diversas formas según sus objetivos particulares: bancos de datos, servicios



de documentación, centros de documentación, sistemas documentales, archivos, unidades documentales etc. Estos apelativos tan diversos nos transmiten en ocasiones, la idea de diversidad de actividades, sin embargo y sin lugar a dudas están englobados en una ciencia común: la ciencia de la información, definida por Taylor (1967) como:

"ciencia que investiga las propiedades y el comportamiento de la información, las fuerzas que gobiernan su flujo y los medios para procesarla para su acceso y uso óptimo. El proceso incluye la generación, diseminación, recolección, organización, almacenamiento, recuperación, interpretación y uso de la información". (Amat Noguera, Nuria. 1978, Pág. 11)

Es considerada una ciencia interdisciplinaria relacionada con campos tales como: las matemáticas, lingüística, psicología, tecnología de la computación, investigación de operaciones, artes gráficas, comunicación, bibliotecología, administración y algunos otros campos.

De lo anterior, se puede deducir que el título de técnicas documentales se ha otorgado a un grupo de métodos y sistemas, pudiendo ser éstos manuales, mecánicos o automáticos con el fin de agrupar la información que se encuentra dispersa en una gran variedad de documentos para un mejor aprovechamiento de la misma.

## Documentación

El proceso de nacimiento de la documentación se da como una necesidad de la época industrial y de la carrera en la fabricación, con el fin de ganar los mercados.

La documentación se ha convertido en servicio común, asumido por el documentalista, el trabajo se divide entre el documentalista, que procesa o trata los documentos útiles y el usuario que los explota para asegurar una mejor y más efectiva investigación.

El concepto se escucha por primer vez a finales del siglo XIX en el Primer Congreso de Bibliografía, llevado a cabo en Bruselas en 1884.

En las primeras décadas del siglo XX el centro de documentación se desarrolla en sus distintas fases, pero debido al tratamiento dinámico de los documentos es considerado como una especie de bibliotecología erudita, o sea que desde sus inicios el centro de documentación se propuso cumplir con su objetivo principal, el cual es, el de garantizar respuestas inmediatas a las necesidades de información del momento en un campo específico.

El siglo XX se caracteriza, en el campo de la información, por producir una inmensa explosión bibliográfica, lo que obliga a los

centros de documentación a especializarse para poder cumplir con su cometido, de facilitar en forma ágil, exhaustiva y concisa, al investigador, las publicaciones existentes en su área de interés, evitándole así la consulta innecesaria de material que no le resulta pertinente. Como consecuencia, el centro de documentación va tomando forma, con los objetivos y funciones que le caracterizan hoy día, para lo que cuenta con la unidad de información que proporciona al usuario, la información rápida y exhaustiva que le permite mantenerse al día en su profesión, campo de estudio, investigación, toma de decisiones o en su diario vivir.

Seguros de la importancia de la claridad en los conceptos, se considera necesaria la definición de ciertos términos que se encuentran estrechamente vinculados con los centros de documentación, nos referimos a los conceptos de documento y documentación.

Documento:

"Todo conocimiento fijado materialmente sobre un soporte y susceptible de ser utilizado para consulta, estudio o trabajo. Un testimonio irremplazable para transmitir los conocimientos, las ideas y dar cuenta de los hechos",  
(Amat Noguera, Nuria, 1978, p.11-12.)

**Documentación:**

"En términos generales, la documentación es el acto de reunir documentos sobre un tema dado y el tratamiento de éstos en vistas a su difusión" (Amat Noguera, Nuria 1978, p. 11-12)

La documentación es pues, el proceso de reunir documentos sobre un tema con el fin de que se logre, un mejor aprovechamiento de éstos por medio de la difusión.

La definición de estos términos nos permite un panorama más amplio con respecto a los centros de documentación.

**Centros de Documentación:**

Se entiende como centro de documentación, una unidad de información especializada, donde deberán cumplirse ciertas funciones de tratamiento constante y sistemático de documentos o datos para satisfacer las necesidades de información especializada que requieren sus usuarios, entre estas funciones podemos citar: selección, identificación, análisis documental, almacenamiento y la difusión de documentos.

El centro de documentación deberá estar en capacidad de suministrar información diversa, en el momento oportuno, sobre investigaciones en curso asociaciones, productos, técnicos, definiciones de elementos, datos concretos, estadísticas, normas acontecimientos importantes, productos comerciales, patentes, etc.

### **Centros de Documentación Nacionales:**

Los Centros Nacionales dependen generalmente de organismos estatales, abarcan el conjunto de campos científicos y técnicos de los conocimientos.

Su misión es ubicar, tratar y difundir toda la documentación nacional y gran parte de la documentación internacional.

Sus funciones primordiales son: Recopilar y conservar los documentos nacionales, especialmente.

Generalmente, promueven la investigación científica y técnica de su país.

### **Centros de Documentación Internacionales:**

Son Centros que se especializan en trabajar un campo específico de la ciencia y la técnica, actúan como grandes centrales documentales generalmente cuenta con financiamiento internacional que favorece en mucho su funcionamiento. La gran mayoría de ellos dependen de organizaciones internacionales que les facilitan la utilización de técnicas documentales muy avanzadas. Se proponen, reunir toda la documentación existente en un campo determinado y como utilizan las técnicas más avanzadas en el tratamiento de la información documental, logran atender con soltura todo el volumen de información manejada.

### **Características de los Centros de Documentación:**

Un centro de documentación debe caracterizarse por ofrecer las condiciones óptimas que permitan al usuario obtener la información necesaria en el momento oportuno y al menor costo posible, por lo que deberá cumplir con los siguientes requisitos.

- **Pertinencia:** Proporcionar al usuario documentos que satisfagan sus necesidades informativas.
- **Exhaustividad:** Ofrecer al investigador todos los documentos que posee sobre el tema de su interés.

- **Rapidez:** Porque el tiempo de localización de la información requerida debe ser muy breve.
- **Economía:** Su estructura y organización debe permitir proporcionar al usuario el documento al menor costo.

#### **Requisitos para crear un centro de documentación:**

En el momento de pensar en la creación de un centro de documentación se debe delinear muy claramente cuál será su estructura interna y cuáles sus tareas específicas.

Independientemente de su grado de complejidad, el centro de documentación debe tener en cuenta y conocer detalladamente las distintas actividades y necesidades reales de información del organismo del que dependerá; de igual modo debe tener claro y conocer cuántos servicios de documentación a nivel internacional se especializan en los mismos problemas informativos que interesan al centro que se creará. Se fijarán las finalidades y objetivos del centro a crear, teniendo claro que las finalidades deben expresar los ideales por alcanzarse y los objetivos serán vistos como metas particulares e inmediatas de logro más directo.

Se estima recomendable también, elaborar en forma preliminar un estudio que defina los siguientes aspectos:

1. Los tipos de programas y proyectos de mediano y corto plazo en los cuales participa el organismo.
2. Los tipos de información requeridos necesarios para el cumplimiento de los programas y proyectos del organismo.
3. Los diferentes grupos o tipos de usuarios de esta información y sus hábitos y capacidades de uso.
4. Las calidades de información requeridas y apropiadas para cada tipo de usuario, y las deficiencias actuales de la calidad y flujo de esta información.
5. Una estrategia de información para el organismo estableciendo prioridades entre los tipos de usuarios y de información.

#### **Procesos y servicios que se llevan a cabo en un centro de documentación**

El centro de documentación tiene como propósito cumplir con ciertas actividades en forma de cadena, los elementos de esta cadena son las distintas tareas importantes para que se produzca un buen funcionamiento del sistema documental y para lograr adecuar la información a cada tipo de necesidad.

Las tareas a las que nos referimos son las siguientes:



1. **Asesoría:**

El centro deberá asesorar a la institución sobre las posibilidades y problemas de obtención de la información necesaria para cada programa o proyecto en que la institución participe.

2. **Selección, adquisición y separación de documentos:**

Esta tarea se realiza en base a la definición de las necesidades de los usuarios potenciales y de la delimitación de disciplinas y materiales con que se contará.

3. **Elaboración y mantenimiento del esquema de clasificación:**

El esquema de clasificación permitirá variaciones según el ordenamiento de los documentos, para la descripción del contenido del documento/indización y para la búsqueda.

4. **Análisis documental:**

Es el conjunto de actividades que intentan representar el contenido de un documento de forma distinta a la original. Esta tarea comprende las funciones más importantes

y más particulares de la documentación. Los pasos a seguir pueden dividirse en cinco grupos:

- a. Descripción y bibliografía: Se refiere al conjunto de procedimientos físicos y formales que comprenden la identificación, el ordenamiento y el registro de los documentos.
- b. Catalogación: Corresponde a la descripción física y la presentación normalizada de los documentos para facilitar su acceso y recuperación.
- c. Indización: En este paso se encarga de la extracción de conceptos importantes del texto del documento para expresarlo con la ayuda de descriptores o palabras claves.
- d. Resumen: El resumen consiste en la presentación resumida del contenido de un documento mediante técnicas de indización y análisis. En este paso se trata de extraer del documento lo más importante de su contenido y presentarlo de manera coherente.
- e. Preparación de los medios de acceso: Es la preparación de fichas (para sistemas manuales o semimecánicos) que permitan hacer una búsqueda combinada y eficiente.

5. **Organización y mantenimiento de la colección:**

Esto implica la decisión de asegurar que el empaste, catalogación, ordenamiento, seguridad y conservación de los documentos estén siempre presentes.

6. **Acceso a otras colecciones o fuentes de información:**

Esto le permitirá al centro ofrecer mayor posibilidad de satisfacción de las necesidades de sus usuarios estableciendo canales de acceso rápido a los documentos en esas colecciones o fuentes que le permitan obtener fotocopias de información pertinente.

7. **Búsqueda:**

Esta función es complemento del análisis documental pues el fin de analizar un documento es poderlo encontrar con mayor facilidad y rapidez.

8. **Recuperación de la información:**

El fin del centro es entregar información para todo usuario tanto el que la solicita directamente como para el que la solicita por escrito o de otras formas, en ambos

casos la recuperación de la información debe garantizar confiabilidad y rapidez.

#### 9. **Difusión o diseminación:**

Es en este momento donde el centro se convierte en centro de información. La diseminación puede ser selectiva (preparada para cada necesidad de un usuario o grupo de usuarios).

#### 7. **Necesidad de un Centro de Documentación e Información en la CCC-CA**

La CCC-CA en abril de 1986, se planteó una reestructuración programática, la cual incluyó la creación del Programa Documentación e Información. Dicho programa abarca tres áreas principales a saber, Centro de Documentación, Edición, Distribución y Comunicación. Hasta el momento el área de Centro de Documentación, no se ha organizado pero existe particular interés de parte de la institución en que se lleve a cabo.

El Programa Documentación e Información se creó para llenar el vacío que existe actualmente en el campo cooperativo de la Región, al no disponer de un Sistema de Información Documental. Así mismo, fortalecer el conocimiento mutuo a los avances y aportes de los

movimientos cooperativos de los países, dentro de la integración regional. A la vez, brindar un servicio de apoyo para facilitar al investigador un acceso eficiente y eficaz a la información existente en dicho campo.

El Centro de Documentación e Información servirá para corregir la dispersión en el manejo de la información que producen Cooperativas, Federaciones y Organismos en la Región y que a veces no se conocen, lo cual redundará en un desperdicio de esfuerzos humanos y recursos económicos.

El Centro de Documentación e Información servirá de apoyo para el desarrollo de los Programas de Investigación y Educación que se generan en la Región, dando como resultado el análisis, organización y divulgación de la información y así satisfacer las demandas de los posibles usuarios, al asegurarles la disponibilidad de una información adecuada para la toma de decisiones.

**III. OBJETIVOS**

Viendo la necesidad de la creación de un Centro de Documentación en la CCC-CA, debido a la problemática de la desinformación existente, los objetivos para lograr el Proyecto de Creación del Centro de Documentación e Información y conocer a fondo las necesidades de los usuarios reales y potenciales con que se puede contar son:

**Objetivo General 1:**

Determinar las necesidades de información de la CCC-CA y de sus organismos miembros.

**Objetivos Específicos del mismo:**

- 1.a Identificar los recursos de información básicos en el campo del cooperativismo.
- 1.b Conocer las diferentes áreas de especialización de la CCC-CA.
- 1.c Determinar los recursos de información con que cuenta el personal técnico de la CCC-CA.
- 1.d Determinar los servicios de información más relevantes para la CCC-CA.

- 1.e Identificar las necesidades de información de los Organismos Miembros de la CCC-CA.

**Objetivo General 2:**

Diseñar el Centro de Documentación e Información de la CCC-CA.

**Objetivos Específicos:**

- 2.a Establecer los mecanismos adecuados para la organización de la colección.
- 2.b Diseñar pautas que aceleren el flujo de la información hacia los usuarios.
- 2.c Identificar los recursos humanos y económicos necesarios para la creación del Centro de Documentación e Información.
- 2.d Establecer políticas para el funcionamiento técnico y administrativo del Centro.

CUADRO DE VARIABLES				
OBJETIVOS	VARIABLES	CONCEPTUALIZACION	OPERACIONALIZACION	INSTRUMENTALIZACION
1.A Identificar los recursos de información básicos en el campo del cooperativismo.	Recursos de información básicos en el campo del cooperativismo.	Los recursos de información indispensables para el funcionamiento de una Unidad de información: material, bibliográfico, libros, publicaciones periódicos, obras de referencia, separatas y documentos no convencionales. Material audiovisual: discos, cintas y cassetes. Local, equipo y personal.		Visitas de observación a Unidades de Información del movimiento cooperativo y entrevistas a Oficiales de Programa.
1.b Conocer las áreas de especialización de la CCC-CA.	Áreas de especialización.	Áreas del Movimiento Cooperativo en que trabaja la CCC-CA.	Sectores del Movimiento Cooperativo que cubre la CCC-CA: Consumo, Vivienda, Transporte, Café, Comercialización, Capacitación, Mujer y Juventud.	Entrevistas con Oficiales de programa y Dirección Ejecutiva.
1.c Determinar los recursos de información con que cuenta el personal técnico de la CCC-CA.	Recursos de información.	Soportes físicos de información como: material bibliográfico y audiovisual, y su complemento, local, equipo, mobiliario y personal.		Visita a la CCC-CA
1.d Determinar los servicios de información más relevantes.	Servicios de información relevantes.	Diferentes formas a través de las cuales una unidad de información ofrece y disemina información.		Perfil Area E
1.e Identificar las necesidades de información de los organismos miembros de la CCC-CA.	Necesidades de información de los organismos miembros de la CCC-CA.	Datos que necesitan los organismos miembros y su personal para sus trabajos y/o estudios.	El Centro de Documentación e Información debe como mínimo brindar información al usuario para realizar sus estudios y/o trabajos y que estos no se vean interrumpidos en alguna manera.	Perfil Items: Area B-C-D
1.f Identificar los requerimientos de planta física para un Centro de Documentación e Información.	Requerimientos de planta física.	Calidades del local donde se instala una unidad de información.	Local que reúna las siguientes características: adecuada iluminación natural y artificial, ventilación, accesibilidad, temperatura, etc.	Visitas a Unidades de Información del Movimiento Cooperativo regional y nacional.

**El objetivo General 2:** Diseñar el Centro de Documentación e Información de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América se llevará a cabo por medio del punto: Elaboración de la Propuesta.



#### IV. PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS

##### 1. Procedimiento Metodológico para cumplir el Objetivo General 1:

Determinar las necesidades de información de los usuarios reales y potenciales de la CCC-CA y de sus seis programas.

##### A. Tipo de Investigación

El tipo de investigación que se utilizó en ésta parte del proyecto, es el denominado investigación descriptiva, ya que el proyecto abarca un análisis de la situación actual.

La investigación descriptiva se propone conocer la realidad sobre la demanda de información del cooperativismo de Centro América y el Caribe y sobre todo de los Organismos Miembros de la CCC-CA.

Como lo define Best, la investigación descriptiva se encuentra "relacionada con condiciones o conexiones existentes: prácticas que prevalecen, opiniones, puntos de vista o actitudes que se mantienen: procesos en marcha, efectos que se sienten o tendencias que se desarrollan". (Best, John W., 1970, P.76).

De acuerdo a la definición anterior se detalló la demanda de información de los Organismos Miembros de la CCC-CA, sus programas, y cooperativistas de Centro América y el Caribe. A partir de esa descripción, se registraron, tabularon y analizaron, para llegar a las conclusiones resultantes de la interpretación.

#### B. Sujetos y fuentes de Información

Los resultados se obtuvieron de los siguientes sujetos y fuentes:

-- **Sujetos:**

El Univeso estuvo formado por todos los Organismos Miembros de la Confederación que son en total cincuenta y dos. Se formaron tres categorías:

1. Una categoría que estuvo constituida por una muestra seleccionada en "forma intencional" y formada por 104 sujetos: el director ejecutivo y/o presidente y el encargado de capacitación de cada Organismo Miembro.

Se escogieron así porque se considera que son los directores ejecutivos y los encargados de capacitación, quienes mejor deben conocer los requerimientos de

información, de acuerdo a los objetivos mismos de cada institución

2. La segunda categoría de sujetos estuvo conformada por los responsables de bibliotecas y/o Centros de Documentación e Información de los Organismos Miembros de la CCC-CA.
3. La tercera categoría de sujetos estuvo conformada por los Oficiales de Programas y el Director Ejecutivo de la CCC-CA.

**-- Fuentes:**

Para documentar teóricamente el proyecto, se utilizaron obras bibliográficas primarias y secundarias. Dentro de las fuentes primarias se utilizaron: libros, folletos, publicaciones periódicas y seriadas, obras de referencia como diccionarios, documentos no convencionales, proyectos, simposios, congresos, seminarios, reuniones, conferencias.

Dentro de las fuentes secundarias se consultaron: índices, abstracts, catálogos de bibliotecas y bibliografías.

También como fuente de información se tomaron las visitas a varias Unidades de Información, que fueron objeto de estudio y observación; a saber:

- Centro de Información. Liga de Cooperativas de Puerto Rico.
- Centro de Documentación e Información, Instituto Panameño Autónomo de Cooperativismo.
- Centro de Documentación e Información, Fundación Educativa de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Base de datos IESTRA. UNA.
- Biblioteca del INCAE.
- Centro de Documentación del Programa de Información para la Mujer. UNA.
- Centro de Documentación CATIE.

Los Organismos Miembros de la Confederación se agruparon según su categoría de afiliación (Organismos Cúpula, Propietarios y Colaboradores) que son los siguientes: (Ver anexo 1)

**C. Descripción de los instrumentos:**

Los instrumentos de recolección de información se proponen obtener la mayor cantidad de información posible para sustentar la propuesta de la creación del Centro de Documentación, para dicho propósito se utilizaron tres instrumentos a saber: un perfil de usuarios para determinar y conocer las necesidades de información

del usuario. Este perfil está estructurado en cinco áreas: (Ver anexo 2)

- Area A. Datos Personales,
- Area B. Temas de Interés,
- Area C. Alcance geográfico y cronológico,
- Area D. Tipo de información que necesita y
- Area E. Servicios que le gustaría brindara el Centro de Documentación e Información. Dentro de cada área se contemplan varios items de selección.

El segundo instrumento es una entrevista dirigida a personal técnico y ejecutivo de la institución, este instrumento permitió a través de la interacción personal conocer su opinión con el fin de tomar en consideración sus expectativas con respecto al Centro de Documentación. La entrevista está constituida por siete preguntas abiertas en las que se toman en cuenta aspectos como: áreas de interés, necesidades de información inherentes a su puesto, importancia de contar con el centro de documentación. (Ver anexo 3)

El tercer instrumento es la visita de observación a unidades de información, se consideró necesario realizar varias visitas de observación de aspectos tales como: tipo de unidad de información, planta física, personal, servicios, usuarios, manuales de procedimientos, aspectos normativos, objetivos a los que responden etc. (Ver anexo 4)

**D. Recolección de la Información:**

En cuanto al perfil de usuario, se obtuvieron los nombres de los directores ejecutivos y encargados de capacitación de todos los Organismos Miembros de la CCC-CA; a efecto de hacer llegar a cada una de esas personas el cuestionario. Además se aprovechó la Asamblea General Extraordinaria y la Asamblea General Ordinaria de la Confederación para entregar y recibir personalmente los perfiles. A la vez se pudo aclarar las dudas al respecto. De ésta forma, se logró recuperar el 72.11% de perfiles entregados.

Para la fuente de información constituida por unidades de información que fueron objeto de visita de observación, se procedió a levantar una lista de ellas con datos tales como: Nombre, localización, número de teléfono y nombre del responsable o jefe. Posteriormente y con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de la CCC-CA, se concertaron citas a efecto de realizar la mencionada visita.

Para la entrevista se obtuvieron los nombres de los Oficiales de cada programa de la Confederación y del Director Ejecutivo, con los cuales se concertaron citas para realizarla.

Para los encargados de Centros de Documentación e Información de Organismos Miembros de la CCC-CA, se envió por correo el perfil de usuarios, uno por Organismo Miembro, de los cuales se recuperaron apenas un 19.23%.

## V. ANALISIS DE LA INFORMACION

### Procedimientos para el análisis de la Información

- Se tabuló cada una de las respuestas obtenidas en el perfil de usuario para tener una distribución general de frecuencias.
- Mediante el Programa Lotus 1-2-3 se elaboraron cuadros para analizar la información obtenida.
- Se calcularon las relaciones porcentuales de cada una de las variables.

### Análisis cuantitativo de las variables:

Para realizar el análisis se establecieron los parámetros con base en los instrumentos utilizados. El análisis se presenta en cuadros cuantitativos donde se establecieron las relaciones entre indicadores, seguidos de un análisis cualitativo.

### **Identificación de los recursos de información básicos en el campo del cooperativismo**

Dentro de los recursos de información básicos en el campo del cooperativismo, tanto en la visita de observación a la CCC-CA, como a las Unidades de Información y en la entrevista a los Oficiales de Programa, se señalaron los siguientes:

- Material Bibliográfico tales como: libros, publicaciones periódicas, estudios, diagnósticos, proyectos.
- Material audiovisual que fortalezca las actividades de capacitación y promoción e intercambios con los Organismos Miembros.
- Contar con un Centro de Documentación e Información organizado que brinde apoyo al desarrollo de las actividades programáticas de la CCC-CA.

### **Areas de especialización de la CCC-CA**

Se pudo conocer las áreas que abarca la CCC-CA a través de la visita a la misma y las entrevistas a las Oficiales de Programas y el Director Ejecutivo.



Las áreas que abarca son:

-- Organización y Desarrollo sus objetivos principales son:

- Asegurar a la CCC-CA un funcionamiento normal de sus oficinas centrales
- Consolidar el portafolio de recursos financieros de la Confederación y su manejo.
- Mejorar la capacidad de planificación, implementación, seguimiento y evaluación de las actividades de la Confederación.

Dentro de ésta área está el Programa regional de sectorización cooperativa que a la fecha de la visita a la Confederación estaba abarcando los siguientes sectores:

- Consumo,
- transporte,
- café,
- artesanía y
- vivienda.

-- Documentación e Información sus objetivos principales son:

- Organizar y coordinar la producción, el procesamiento y distribución de información cooperativa de la región y/o sobre la región y facilitar el acceso a esa información a los organismos cooperativos afiliados a la CCC-CA.
- Asegurar la edición y divulgación de materiales informativos de la CCC-CA sobre las decisiones de los órganos políticos de la Confederación y de los informes de la Dirección Ejecutiva y demás estructuras operativas, contribuyendo así al funcionamiento democrático de la Confederación y al seguimiento de sus actividades por parte de los organismos miembros.

Cabe resaltar que la fecha de la visita de estudio ésta área no estaba desarrollada plenamente.

-- Comercialización sus objetivos son:

- Establecer un sistema de intercambio de informaciones comerciales entre las distintas organizaciones cooperativas y proveedores a nivel internacional.

- Fomentar las negociaciones globales de productos y compra de grandes volúmenes de insumos, integrando las operaciones a nivel nacional.
- Explorar y penetrar mercados no tradicionales, con productos no tradicionales o aquellos que, como el café, quedan fuera de cuotas.
- Proporcionar a las cooperativas apoyo técnico de especialistas de alto nivel para desarrollar aspectos específicos de la comercialización tales como, presentación, diseños, empaques, procesamiento, etc.
- Crear, desarrollar y fortalecer (según sea el caso) la capacidad de comerciar (exportar-importar) de las cooperativas del área a través de un fondo rotativo de apoyo a la comercialización, a fin de entrar con más posibilidades en el mercado.

-- Capacitación sus objetivos son:

- Ampliar la capacidad en el ámbito de la educación cooperativa en los movimientos de los países miembros de la CCC-CA.
- Promover la claridad doctrinaria y la discusión de temas que fortalezcan el movimiento cooperativo a nivel regional.

- Fortalecer las relaciones de coordinación entre los programas de capacitación y consolidar el área de capacitación de la CCC-CA.
- Fomentar la participación de la juventud en los procesos de organización y producción de los movimientos cooperativos de la región.
- Coadyuvar en los esfuerzos por la integración de la mujer en los procesos de producción cooperativo.
- Favorecer los procesos de transferencia tecnológica orientada hacia el incremento de la modernización, productividad y desarrollo empresarial del cooperativismo.
- Apoyar el desarrollo de la capacidad de las empresas cooperativas en proyectos productivos de rentabilidad social y económica a través de la capacitación de sus cuadros.
- Favorecer la especialización de profesionales en disciplinas que fortalezcan los procesos de educación y formación en los países miembros de la CCC-CA.

-- Mujer sus objetivos son:

- Lograr una participación cuantitativamente proporcional de las mujeres en todos los niveles de la práctica cooperativista.

- Lograr la integración y colaboración entre las mujeres en el movimiento cooperativo a nivel local, nacional y regional.
- Propiciar la participación de la mujer organizada en actividades que le brinden un beneficio económico.

-- Juventud sus objetivos son:

- Realizar un programa de intercambio con jóvenes de la región y jóvenes canadienses, donde realicen una etapa de formación y otra de práctica.
- Formar técnicamente a los participantes del intercambio en planificación y administración cooperativa, así como en desarrollo internacional y en desarrollo rural.
- Formar a los participantes del intercambio en temas de liderazgo, voluntariado, educación popular.
- Lograr que los participantes desarrollen trabajos técnicos en cooperativas de ambos países.

-- Plan Caribe sus objetivos son:

- Definir, implantar y consolidar un proyecto de acción permanente de la CCC-CA.

- Desarrollar en la oficina Sub-Regional del Caribe la capacidad institucional requerida para el cumplimiento de los programas de la CCC-CA.
- Facilitar la integración y el fortalecimiento mutuo entre los movimientos cooperativos de los países de la sub-región.
- Identificar, formular y obtener recursos externos que sean necesarios para proyectos de desarrollo cooperativo.

-- Fortalecimiento Institucional: En ésta área se están abarcando dos proyectos; uno en Guatemala y otro en Honduras.

FEDECCON sus objetivos son:

- Mejorar el nivel económico de los asociados de las cooperativas de consumo en Guatemala, especialmente de las personas pertenecientes a sectores de la población que perciben los más bajos ingresos económicos, tanto en las áreas urbanas como en el campo.
- Abrir oportunidades de participación en los diferentes niveles de gestión de las organizaciones cooperativas, para los consumidores, hombres y mujeres, que se integren a las mismas.

- Contribuir al proceso de consolidación de la Federación Guatemalteca de Cooperativas de Consumo para que ésta pueda alcanzar sus metas de autosuficiencia económica y un adecuado desarrollo empresarial, con una profunda proyección social.
- Respalidar el sistema cooperativo de consumo del país para se constituya en uno de los principales sistemas de distribución de artículos de consumo masivo en Guatemala.

Confederación Hondureña de Cooperativas sus objetivos son:

- Promover el desarrollo, la integración, solidaridad y consolidación del Movimiento Cooperativo Hondureño.
- Promover, mantener y fortalecer relaciones con las federaciones, uniones, centrales y el resto del sector no federado; organismos del Estado y agencias de desarrollo nacional e internacional, federaciones, confederaciones y otros organismos cooperativos de Latinoamérica, Norteamérica, Europa y el resto del mundo.
- Promover el desarrollo económico, social, cultural y político del Movimiento Cooperativo Nacional.

### **Determinación de los recursos de información con que cuenta el personal técnico de la CCC-CA**

El Programa Documentación e Información de la CCC-CA tiene en el momento en que se realizó la visita de observación, una colección bibliográfica formada por libros, revistas, periódicos y documentos no convencionales. Dicha colección no está clasificada; aunque es una colección muy buena, con material que abarca toda la región de Centro América y el Caribe.

Según las entrevistas hechas al personal técnico de la CCC-CA, se pudo identificar que cuenta con los siguientes recursos:

- Recursos bibliográficos tales como: libros, publicaciones periódicas (revistas del cooperativismo y temas relacionados, memorias, periódicos, etc.) obras de referencia (catálogos, directorios, diccionarios, bibliografías, etc.) separatas y documentos no convencionales (investigaciones, proyectos, estudios, ponencias, informes técnicos, etc.); además de material audiovisual.
- Recursos materiales: El programa Documentación e Información de la CCC-CA cuenta con un micro-computador, marca IBM PC, con una capacidad de 20 megas; una máquina de escribir IBM, estantes, escritorios y sillas.
- Recursos Humanos: en la visita de observación se pudo constatar que el Programa Documentación e Información de



la CCC-CA cuenta con dos personas: una encargada, Bachiller en Bibliotecología y Ciencias de la Información y una secretaria.

- Recursos Económicos: Dicho programa cuenta con los recursos necesarios para desarrollarse satisfactoriamente con el apoyo de Organismos Donantes europeos (aproximadamente \$75,000/año).
- Recursos Físicos: La CCC-CA dispone para el programa un local pequeño e incómodo, una bodega donde alberga la colección y una oficina pequeña para la responsable y la secretaria. Se pudo observar que no reúne el espacio necesario para el buen funcionamiento de una unidad de información.

## Determinación de los servicios de información más relevantes

CUADRO No. 1

Servicios de Información que requieren los  
Organismos Miembros de la CCC-CA

SERVICIOS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA %
Resolución de Consultas	75	100
Archivo Documental	43	57
Información sobre nuevas Adquisiciones	59	79
Servicio Alerta	60	80
Reproducción de documentos	75	100
Asesoría para organizar un Centro de Documentación	35	47
Préstamo	75	100

De los servicios de información que serían de utilidad implantar en el futuro, un 100% de los entrevistados opinó que los servicios de Resolución de consultas, el Préstamo y Reproducción de documentos eran los más propicios. Un segundo lugar lo ocupan el Servicio de Alerta y la Información sobre nuevas adquisiciones. Un 57% opinó sobre los servicios de Archivo Documental y un 47% opinó sobre el servicio de Asesoría para organizar un Centro de Documentación e Información.

**Identificación de las necesidades de información de los Organismos  
Miembros de la CCC-CA**

CUADRO No. 2

**Temas sobre Cooperativismo de interés para los  
Organismos Miembros de la CCC-CA**

AREAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA %
Doctrina y teoría	65	86
Educación Cooperativa	64	85
Derecho Cooperativo	39	52
Consumo	35	47
Vivienda	36	48
Transporte	28	37
Agropecuario	59	78
Artesanal y Pequeña Industria	21	28
Mujer	40	53
Cooperativismo Juvenil y Escolar	22	29
Ahorro y Crédito	45	60
Gestión y Autogestión	48	64
Comercialización	51	68

Del cuadro anterior se desprende que las dos áreas de mayor interés son Doctrina y Teoría (86%) y Educación Cooperativa (85%); seguidas de las áreas agropecuarias (78%), Gestión y Autogestión (64%) y Comercialización (68%); lo que representa que se debe dar más énfasis a éstas áreas.

Un 60% opinó sobre su interés en información sobre ahorro y crédito, un 53% sobre el tema Mujer y un 52% sobre derecho cooperativo.

En las áreas de consumo y vivienda está representado un interés casi igual 47% y 48% respectivamente; mientras que transporte un 37%.

Las áreas de artesanía y pequeña industria, y cooperativismo juvenil y escolar representan un interés de 28% y 29% respectivamente.

### CUADRO No. 3

Alcance Geográfico de la Información que requieren los Organismos Miembros de la CCC-CA

REGIONES GEOGRAFICAS DE INFORMACION	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA %
América Central	75	100
América Latina	70	93
Caribe	75	100
Otras Regiones	58	77

En este cuadro se puede notar que un 100% de los Organismos Miembros tienen interés en información del Caribe y Centro América; no obstante la información sobre América Latina tiene también un

alto porcentaje y más de la mitad manifiesta interés por otras Regiones principalmente Europa y América del Norte.

**CUADRO No. 4**

**Alcance Cronológico de la Información que requieren los Organismos Miembros de la CCC-CA**

<b>CRONOLOGIA DE LA INFORMACION</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA %</b>
Antes de 1950	25	33
1950 - 1960	38	51
1960 - 1970	65	86
1970 - 1980	75	100
1980 -	75	100

El cuadro anterior demuestra que un 100% de los Organismos Miembros se interesan por información actualizada; principalmente de 1970 en adelante.

No obstante la década 60-70 tiene un alto porcentaje de interés (86%). La mitad demuestra interés por la década 50-60 y la época antes de 1950 no despierta mucho interés.

## CUADRO No. 5

**Tipo de Información que requieren los  
Organismos Miembros de la CCC-CA**

<b>TIPO DE INFORMACION</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA %</b>
Estadísticas	68	91
Documentos Generados en la CCC-CA	75	100
Manuales	65	86
Resultados de Conferencias, Congresos, Talleres, etc.	75	100
Memorias	65	87
Otros	25	33

Se puede observar que un 100% de los Organismos Miembros requieren información sobre Documentos generados en la Confederación y Resultados de Congresos, Conferencias, etc. Sin embargo se puede notar que un alto porcentaje (91%) necesita información estadística y de Memorias y Manuales (86%). Cabe destacar que todos los tipos de información son necesarios para los Organismos Miembros por lo tanto, no se debe dejar de abarcar ningún tipo de información.

**Identificación de los requerimientos de planta física para el  
Centro de Documentación e Información**

Se encuentra ubicado en el mismo local que ocupa la Confederación en Llorente de Tibás, San José.

El lugar destinado para el Centro de Documentación no reúne las condiciones necesarias para su funcionamiento, aunque se cuenta con la disponibilidad de hacer remodelaciones que permitan una ventilación apropiada, una buena iluminación tanto natural como artificial.

Además presenta problemas de espacio, pues no cuenta con una sala de lectura donde los usuarios puedan realizar cómodamente sus consultas, falta espacio para el crecimiento de la colección, el personal no cuenta con el espacio necesario para trabajar en forma cómoda.

En cuanto al ruido puede decirse que es una zona tranquila que no presenta problemas mayores, que impidan la concentración de los usuarios o del personal que labora en ella.

La estantería que hay hasta el momento es metálica, y alberga la colección existente. Se considera adecuada, pero no suficiente si se piensa en que la colección va a crecer.

## VI. CONCLUSIONES

- La Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América, cuenta con un programa de Documentación e Información, el cual abarca tres áreas: Centro de Documentación, Edición-Distribución y Comunicación. Dicho programa aún no ha podido desarrollar el Centro de Documentación.
  
- El personal técnico de la CCC-CA en este momento no cuenta con suficientes recursos de información que les brinden apoyo al desarrollo de sus actividades, ya que aunque se cuenta con una colección bibliográfica importante, ésta no está debidamente tratada. Cuenta con recursos económicos y materiales para desarrollar el Centro de Documentación.
  
- Un 100% de los entrevistados opinó que los servicios más relevantes son: resolución de consultas, préstamo y reproducción de documentos.

En segundo lugar fueron señalados el servicio de alerta y la información sobre nuevas adquisiciones.

En tercer lugar los servicios de archivo documental y/o asesoría para organizar un centro de documentación.



Lo que permite concluir que el centro de documentación es una verdadera necesidad para los organismos miembros de la Confederación y para la Confederación misma.

- Las dos áreas en que presentaron mayor interés por los Organismos Miembros fueron: doctrina y teoría con un (86%) y educación con (85%), seguidas de las áreas agropecuarias, gestión y autogestión y comercialización, que representan más del 60% de preferencia. En cuanto al tema de ahorro y crédito representó un 60% de interés. Los temas de mujer, derecho cooperativo, consumo, vivienda, transporte, artesanía y juventud, representan menos del 53% de interés. Por lo tanto se observa un interés muy equitativo entre las diferentes áreas que fueron señaladas en el perfil de usuarios.
- La información que requieren los organismos miembros, es principalmente de América Latina y actualizada.
- El interés manifestado por los organismos miembros en cuanto al tipo de información requerida permite ver que todos los tipos son necesarios (estadísticas, documentos oficiales, manuales, memorias, resultados de conferencias, etc.).
- En cuanto al idioma que predomina en los organismos miembros de la Confederación es el español (96%) y un porcentaje muy bajo tienen el inglés y el francés (4% respectivamente).

La Confederación no cuenta hasta el momento con un local apropiado que le permita desarrollar el centro de documentación. La colección se encuentra separada del área de trabajo y no se cuenta con un área destinada a sala de lectura o consultas.

**VII. RECOMENDACIONES**

Con base en el estudio realizado surge la siguiente recomendación:

Crear un Centro de Documentación en la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América (CCC-CA) que sirva para llenar el vacío que existe actualmente en el campo cooperativo de la región, al no disponer de un sistema de información documental que fortalezca el conocimiento mutuo a los avances y aportes de los movimientos cooperativos de los países, dentro de la integración regional, y evitar así la dispersión en el manejo de la información que producen cooperativas, federaciones y confederaciones.

Además que sirva de apoyo para el desarrollo de los programas de la Confederación, dando como resultado el análisis, organización y desarrollo de la información cooperativa.

**VIII. PROPUESTA PARA LA CREACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION DE LA CCC-CA**

**Introducción**

El Centro de Documentación e Información propuesto pretende satisfacer las necesidades de información de los Organismos Miembros de la CCC-CA, que hasta el momento, no cuenta con los recursos informativos necesarios para lograr un desarrollo mejor cimentado.

Para la preparación de la propuesta se tomaron como base las conclusiones producto del análisis del estudio realizado en la primera parte de este trabajo. También se tomaron en cuenta las experiencias que han tenido otros Organismos Cooperativos de la región, así como Organismos Internacionales. Estas experiencias unidas al estudio bibliográfico han servido de soporte teórico para presentar la propuesta.

A continuación se mencionan los aspectos tomados en cuenta:

- a. Se estudiaron algunos sistemas de información dentro del movimiento cooperativo internacional, entre ellos:

- Centro de documentación de la Alianza Cooperativa Internacional
- Biblioteca de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.)
- Centro de Documentación de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito
- Base de Datos Cooperativa de la Organización de las Cooperativas de América.

b. Finalmente se consultó literatura sobre Centros de Documentación e Información.

### 1. Objetivos de la propuesta

El objetivo general de la propuesta es diseñar el Centro de Documentación e Información de la CCC-CA para satisfacer las necesidades de información de la institución. Los objetivos específicos del objetivo general de la propuesta son:

- Establecer los mecanismos adecuados para organizar la colección
- Diseñar pautas que aceleren el flujo de la información hacia los usuarios

- Identificar los recursos humanos y económicos necesarios para la creación del Centro de Documentación e Información
- Establecer políticas para el funcionamiento técnico y administrativo del centro.

## 2. Objetivos del Centro de Documentación e Información

### a. Objetivos

#### Objetivo General:

Servir de instancia documental de apoyo al cooperativismo de la Región

#### Objetivos Específicos:

- Identificar las Unidades de Información Cooperativa existentes en la Región.
- Obtener y almacenar en una base de datos la producción bibliográfica del cooperativismo de la Región, que pueda apoyar la acción de los movimientos cooperativos.
- Editar y distribuir los documentos de la Confederación y material de difusión.

- Lograr la integración regional de los esfuerzos que realizan los organismos en la recolección, procesamiento y disseminación de la información y ampliar la oferta de informaciones, a través del mecanismo regional de retroalimentación dirigida a los organismos miembros.
- Diseñar, desarrollar e intercambiar tecnología informacional estandarizada, de utilidad para la mayoría de los organismos miembros.
- Fortalecer los vínculos entre los movimientos cooperativos mediante el intercambio de sus ideas, planes y proyectos.

### **3. Recursos físicos**

Para que un centro de documentación e información sea funcional, es necesario que de antemano se tomen en cuenta algunos aspectos de suma importancia, tales como: los usuarios, los servicios y la parte operativa del mismo, lo cual redundará en un servicio eficaz y eficiente.

### **A. Local**

Algunos aspectos a tomar en cuenta:

- Una buena distribución del local que tome en cuenta el área de trabajo, área de servicios al usuario y el área de almacenamiento de la colección
- Iluminación natural y artificial adecuadas
- Ventilación adecuada
- Instalación eléctrica adecuada que permita el uso de equipos automatizados y otros, necesarios para el buen funcionamiento del centro
- El local debe ofrecer seguridad e higiene para el personal, los usuarios y la colección

Tomando en cuenta los puntos anteriores, se recomienda instalar el Centro de Documentación en una posible segunda planta del local de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América en Tibás.

Se hace esta recomendación debido a que la casa que alberga en este momento la Confederación no cuenta con espacio disponible para la reubicación del centro, por lo tanto es necesario una ampliación en el espacio vertical de la misma.



El área disponible para el Centro de Documentación deberá ser aproximadamente de 10 X 12 metros, espacio adecuado para cubrir las principales actividades a saber: (ver anexo 12)

- Area de estudio
- Area de colección
- Area de almacenamiento de publicaciones
- Area de trabajo

El área de trabajo requerirá de un espacio de 55 metros cuadrados, de manera que se pueda trabajar cómodamente teniendo cerca todos los instrumentos de trabajo tales como: archivos, máquinas de escribir, microcomputadora, télex, telefax, kardex, ficheros, obras de referencia, manuales, tesauros, reglas de catalogación, lo cual contribuirá a que se de un ambiente de trabajo idóneo y que contribuya a un mejor aprovechamiento de recursos y mayor rendimiento.

El espacio para la estantería será de 35 metros cuadrados el cual prevee una futura ampliación de la colección.

Para el área de estudio, el centro no requiera un espacio muy amplio, debido a que la mayoría de sus usuarios proceden de países de Centro América y el Caribe, los cuales harán sus consultas vía teléfono o fax y una minoría lo hará personalmente, por lo que se considera suficiente contar con una área de 20 metros cuadrados.

grabadora, una cámara fotográfica, un VHS, un polígrafo y una quemadora de stenciles electrónicos, una guillotina, una encolochadora y una engrapadora grande para empastes.

### **C. Mobiliario**

Para que una unidad de información pueda brindar comodidad tanto al personal como a los usuarios, necesita contar con un mobiliario apropiado. Este debe ser de buena calidad para que sea duradero y además se realice una buena inversión.

Para el Centro de Documentación e Información de la CCC-CA lo recomendable es: cuatro escritorios de madera con sus sillas giratorias, 4 archivos metálicos tamaño legal de cuatro gavetas (uno para la correspondencia y aspectos administrativos y tres para el archivo documental), un kardex con capacidad para doscientas tarjetas, estantería de madera, dos exhibidores, tres mesas de madera con cuatro sillas, mesas para las máquinas de escribir, impresora y computadora y su silla giratoria, dos ficheros de 36 gavetas cada uno, una mesa larga para trabajo, una mesa para polígrafo y para quemadora de stenciles electrónicos.

## **4. Recursos humanos**

El recurso humano es considerado como uno de los factores determinantes del éxito de una organización, pues de él depende en gran medida que se produzca un aprovechamiento máximo de los recursos existentes: económicos, materiales y de información.

Para el Centro de Documentación propuesto se recomienda la siguiente clasificación:

#### **Jefe del Centro de Documentación**

Descripción del Puesto: Es responsable de la ejecución de los programas, áreas de trabajo y proyectos bajo el Departamento de Documentación e Información.

Requisitos Básicos:

- Egresado en el área de bibliotecología y ciencias de la información, preferiblemente licenciado.
- Conocimiento sobre el movimiento cooperativo de la Región.
- Conocimiento en técnicas de documentación, publicación y comunicación.
- Preferiblemente con dominio del idioma inglés.

-- Dominio del conocimiento de software especializados en Bases de Datos.

Funciones y Responsabilidades:

1. Planificar, organizar, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades profesionales y asistenciales.
2. Asesorar al Director Ejecutivo en materia técnica.
3. Preparar el plan de trabajo integral del Departamento.
4. Preparar los informes solicitados según las fechas establecidas sobre el seguimiento y consecución de objetivos y actividades, presupuestos y programas.
5. Solicitar las necesidades técnicas a la administración y determinar las funciones para del departamento.
6. Coordinar con las contrapartes la realización de actividades y funciones específicas.
7. Elaborar los términos de referencia para contratación de servicios profesionales, supervisión y evaluación del trabajo técnico.
8. Implantar programas de adiestramiento.

Funciones específicas:

9. Coordinar la reproducción, edición y distribución de materiales, publicaciones.
10. Establecer las políticas de selección, adquisición, catalogación y clasificación del material documental.
11. Corregir notas para publicación.
12. Velar por el mantenimiento y control de materiales técnicos, audiovisuales, reproducción.
13. Establecer y promover convenios de intercambio de información.
14. Atención de usuarios de la documentación e información.
15. Mantener un banco de datos sobre el movimiento cooperativo regional que cumpla con las funciones asignadas por el Director Ejecutivo.
16. Coordinar y apoyar en la realización de eventos de la CCC-CA.
17. Cotizar todos los trabajos de publicación de documentos, materiales técnicos, traducciones y en general con respecto a la documentación e información.

### **Documentalista**

**Descripción del Puesto:** Ejecución de labores relativas al análisis de documentos y en general al tratamiento de la información.

**Requisitos Básicos:**

- Bachiller en el área de Bibliotecología y/o ciencias de la información, mínimo poseer título de Bachiller universitario.
- Conocimiento del idioma Inglés.
- Un año de experiencia en labores de documentación.
- Conocimiento del Movimiento Cooperativo.

**Funciones y responsabilidades:**

1. Sustituir al jefe del Centro de Documentación e Información durante su ausencia.
2. Realizar el análisis documental.
3. Mantener la base de datos actualizada.
4. Atender consultas formuladas por los usuarios.

5. Participar activamente en las labores del tratamiento inmediato de la documentación que llegue al centro.
6. Efectuar labores de apoyo en la elaboración de productos y/o servicios.
7. Preparar los informes requeridos por el jefe del centro.

#### **Asistente de Bibliotecología**

Descripción del Puesto: -- Apoyar y ejecutar las tareas asistenciales en Bibliotecología.

Requisitos Básicos: -- Haber aprobado el II año de la carrera de Bibliotecología y ciencias de la Información.

#### Funciones y responsabilidades:

1. Atención de usuarios en la resolución de consultas y préstamo de los distintos materiales.
2. Organizar los distintos materiales bibliográficos en estantes, archivos y otros de acuerdo con el sistema de clasificación establecido.

3. Llevar controles y estadísticas de los diferentes servicios.
4. Realizar otras labores afines al cargo.
5. Experiencia mínima de seis meses en labores de bibliotecología.

### **Encargado De Publicaciones y Reproducciones**

Descripción del Puesto: Ejecutar las tareas de reproducción de documentos y apoyar en la labor editorial.

Requisitos Básicos:

- Experiencia en el manejo de equipo de reproducción e imprenta.
- Conocimiento en las técnicas de producción y edición de publicaciones.
- Preferiblemente con estudios en el campo de las artes gráficas.

Funciones y responsabilidades:

1. Ejecutar las labores de reproducción y producción de documentos.



La utilización del tesoro asegura la representación consistente del tema de los documentos, en la salida del sistema o búsquedas, mediante el control de sinónimos, escogiéndose una de las posibles alternativas e indicándole las variantes que probablemente utilicen los usuarios para acceder al sistema.

También facilita la conducción de búsquedas en el sistema, uniendo los términos que están más relacionados semánticamente para facilitar la conducción de búsquedas amplias.

Un tesoro consta de listas de palabras (descriptores, encabezamientos); mapa semántico, relaciones jerárquicas, asociativas y de sustitución, agrupamiento sistemático o categorizado; notas aclaratorias en el sentido dado a ciertos vocablos; abreviaturas para determinar las relaciones semánticas.

El Centro de Documentación e Información utilizará el Macrote-sauro de la OCDE, 3 a., edición, publicado por Naciones Unidas en 1985.

Se eligió este tesoro, ya que no existe uno especializado en cooperativismo hasta el momento. Además para temas específicos como Mujer y cooperativismo, se complementará con el tesoro que son específicos en éste tema y contemplan el cooperativismo.

Otro elemento de apoyo en la designación de descriptores, serán los descriptores que ha creado el Centro de Documentación de la FECOLAC (Fundación Educativa de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Latinoamérica).

### **B. Reglas de catalogación**

La descripción bibliográfica pretende la identificación, ordenamiento y el registro de una publicación o parte de ella.

Para el análisis documental, el Centro seguirá las Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición; ya que éste instrumento es el más eficaz con que se cuenta actualmente y además son reglas o normas que se utilizan en todo América y parte del resto del mundo.

Estas Reglas se utilizan para realizar la descripción bibliográfica y elección de puntos de acceso, las cuales fueron elaboradas en su versión al castellano para cumplir la meta que se había propuesto el Proyecto Multinacional de Normalización de Técnicas Bibliotecarias, que lleva a cabo la Universidad de Costa Rica, con el apoyo de la Unidad de Información, Comunicación y Difusión Cultural del Programa Regional de Desarrollo Cultural de la Secretaría General de la O.E.A.

Estas reglas de catalogación serán utilizadas para llenar las hojas de insumo ya que el Centro de Documentación procesará la información en forma automatizada. En las hojas de insumo se determinarán las entradas de autor, de título, pie de imprenta, colación y otros datos complementarios. Un modelo de hoja de insumo a utilizar se encuentra en el anexo 10.

### **C. Sistema de clasificación**

La clasificación de los materiales es una operación que permite utilizar un sistema de organización. Para la clasificación el trabajo intelectual va dirigido hacia el contenido del documento, determinando a la vez las categorías, la ordenación y la localización de los documentos y sus referencias bibliográficas.

Siendo que aún no existe un sistema de clasificación universal en cooperativismo, se ha diseñado uno propio del Centro de Documentación e Información, y está de acuerdo a los intereses de la institución. Dicho sistema se describe en el punto I.c Clasificación.

### **D. Software a utilizar**

Se considera que el paquete más adecuado a utilizar es el MICRO-ISIS, especial para el Manejo de Sistemas de Información y

del cual la UNESCO es propietario intelectual. La CCC-CA ya lo ha adquirido a través de un convenio con el CSUCA.

Este programa es un sistema generalizado de almacenamiento y recuperación de información, diseñado para ser manejado en computador para bases de datos estructurados no numéricos.

Entre las capacidades con que cuenta están: definir bases de datos, ingresar nuevos registros, construir y mantener archivos de acceso rápido, recuperar registros por su contenido, ordenar los registros en cualquier secuencia, desplegar registros o parte de ellos, imprimir catálogos e índices.

El sistema funciona con una microcomputadora IBM, modelo PC, XT, AT u otro equipo compatible con IBM.

"Este programa permite manejar registros hasta de 8.192 (ocho mil ciento noventa y dos) caracteres y un total de 32.768 (treinta y dos mil setecientos sesenta y ocho) registros que pueden tener cabida en un disco duro de 16 MB." (CSUCA. 1988, p. 2)

La CCC-CA cuenta con el equipo y el software necesarios, para que sean instalados en el momento oportuno, y así el Centro se vea beneficiado con las múltiples ventajas que esto representa.

## **6. Recursos económicos**

La CCC-CA deberá destinar al Centro de Documentación e Información un presupuesto de \$137.766.<sup>00</sup> anual.

Se considera que el presupuesto es adecuado a las actividades que se realizarán.

El presupuesto tentativo de 1990 se desgloza en la página siguiente:

Los gastos de inversiones tales como la remodelación del local, mobiliario y equipo no se presupuestaron aquí, ya que esos gastos se cubren a través del departamento de Organización y Desarrollo.

## Presupuesto

### CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION CONFEDERACION DE COOPERATIVAS DEL CARIBE Y CENTRO AMERICA

1990  
(en dólares U.S.)

#### Gastos de Personal

Jefe . . . . .	15.180
Documentalista . . . . .	8.910
Asistente de Bibliotecología . . . . .	6.000
Encargado de Publicaciones y Reproducción . . . . .	4.000
Secretaria . . . . .	3.600
Cargas Sociales . . . . .	15.076
	15.076
<b>Total Gastos de Personal . . . . .</b>	<b>52.766</b>

#### Gastos Operativos

Viajes exteriores y viáticos . . . . .	1.000
Telecomunicaciones . . . . .	3.000
Papelería y útiles de oficina . . . . .	10.000
Publicaciones y Suscripciones . . . . .	15.000
Traducciones . . . . .	1.500
Consultorías y Estudios . . . . .	20.000
Edición y Distribución de material técnico . . . . .	30.000
Mantenimiento de equipo . . . . .	4.500
	4.500
<b>Total Gastos Operativos . . . . .</b>	<b>85.000</b>

<b>T O T A L . . . . .</b>	<b>137.766*</b>
----------------------------	-----------------

---

\* U.S. \$

## **7. Perfil del usuario**

Los servicios de información llevan consigo objetivos muy particulares pero dichos servicios persiguen una meta común, cubrir necesidades de información para determinado grupo de usuarios, que son en definitiva, la razón de ser de los mismos.

El perfil del usuario se propone identificar y determinar las necesidades de información básica del usuario para el cual se creará el Centro de Documentación e Información. (Ver anexo # 9)

### **A. Identificación de tipos de usuario**

El perfil del usuario debe incluir los datos necesarios que permitan identificar el tipo de usuario, con el fin de que cada uno de ellos sea atendido en su demanda de información de la forma más satisfactoria.

El diagnóstico proporciona la información necesaria para identificar el usuario y sus necesidades de documentos que pueden ser esporádicas o periódicas, de documentos para cumplir con sus distintas actividades de estudio, formación permanente, investigación, trabajo, etc.

Se debe tener presente siempre que la documentación se propone explotar la mayor cantidad de información, para lograr su mejor aprovechamiento y difusión en beneficio del usuario, y que, el tipo de utilizador puede ser tan variado como tipo de personas hay. Estos pueden manifestar desconfianza, agresividad, silencio, charlatanería, indecisión, apresuramiento, etc, por lo que los sistemas documentales deben propiciar una interacción con el usuario que permita cumplir con los fines de la documentación: rapidez, economía, pertinencia y exhaustividad.

a. Necesidades concretas de información

Los usuarios de la información presentan necesidades muy variadas, aún cuando se trate de un mismo usuario. El documentalista deberá adoptar en muchas ocasiones una posición de usuario, para poder brindar soluciones que realmente llenen sus necesidades de información, es preciso tener en cuenta que estamos viviendo en un mundo bombardeado por la explosión de información, lo que hace cada vez más difícil recuperar la información necesaria, en el menor tiempo y al más bajo costo.

Para conocer las necesidades reales de información del usuario, resulta imprescindible, recurrir a las encuestas para identificar sus requerimientos inmediatos de documentos. Es necesario hacer estudios de mercado en los que



se utilizará métodos propios de esas encuestas como son: cuestionarios, muestreo, conversación, ésto permitirá identificar con mayor certeza la clase de información necesaria. También juega un papel de vital importancia, en el momento de determinar las necesidades concretas del usuario, la interacción documentalista-usuario.

De acuerdo al estudio realizado sobre necesidades de información, para la creación del Centro de Documentación de la CCC-CA y en el cual el instrumento utilizado fue el Perfil de usuarios, se pudo detectar la necesidad de información actualizada (ver cuadro 4) y que abarque principalmente la región de América Central y el Caribe (Ver cuadro 3).

A la vez éste estudio permitió detectar las áreas temáticas y los servicios requeridos del Centro de Documentación, lo cual demuestra la importancia de la aplicación de los perfiles de usuarios.

b. Interpretación de las necesidades de los usuarios.

Con el fin de interpretar las necesidades de los usuarios, será necesario analizar todos y cada uno de los métodos utilizados para determinar las diferentes necesidades concretas de información. También se recurrirá a la

información obtenida en el perfil de usuario, herramienta de sumo valor para interpretar las necesidades particulares de los mismos, con el fin de proveerles de la información que mejor satisfaga sus expectativas.

Este perfil de usuario se debe mantener actualizado, y a la vez se debe realizar la evaluación periódica de los servicios que preste el Centro de Documentación, con el fin de conocer el grado de satisfacción que tienen los usuarios.

## **8. Perfil documental**

Para identificar el perfil documental del Centro de Documentación de la Confederación se hace necesario considerar las siguientes actividades.

### **A. Identificación de productores de información**

Los productores de información del Movimiento Cooperativo Regional están constituidos por una población muy heterogénea: funcionarios y dirigentes de diversas características: Educadores, economistas, arquitectos, administradores, artesanos, técnicos, abogados, agricultores, productores, comerciantes, entre otros, todos pertenecientes a un mismo movimiento pero organizados en

diferentes tipos de cooperativas o unidades de trabajo y que responden a los objetivos mismos del centro de documentación.

a.1 Nacionales

Los generadores de información a nivel de cada país son las instituciones nacionales cooperativas tales como: Confederaciones, Federaciones, Consorcios, Organismos Gubernamentales, Uniones, Consejos, Centros Nacionales de Capacitación Cooperativa, Investigación y Estudios Cooperativos.

a.2 Extranjeros

Como productos de información a nivel internacional se pueden citar los siguientes:

ACI	Alianza Cooperativa Internacional
DESJARDINS	Société de Développement International Desjardins
SCC	Swedish Cooperative Center
COLAC	Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito

FECOLAC	Fundación Educativa de COLAC
SNRD	Sociedad Real de Noruega de Desarrollo Rural
ALCECOOP	Asociación Latinoamericana de Centros de Educación Cooperativa
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CSUCA	Confederación de Educación Superior de Centro América
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
CEE-PROCOOPCA	Comunidad Económica Europea-Programa Regional de Fortalecimiento de las Cooperativas del Istmo Centro Americano
CIDA	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
FAO	Food Agriculture Organization

### b.3 Notas de Conferencias

Son las ponencias completas o resumidas que se han presentado en Congresos, Conferencias, Seminarios y otras actividades relevantes del movimiento cooperativo y que son publicadas. Generalmente a través de ellas se conocen los avances del movimiento cooperativo regional.

### b.4 Memorias

Las memorias que se producen generalmente son de Congresos, Seminarios o Foros; se consideran información valiosa ya que tratan temas de actualidad y se da a conocer la situación de los movimientos cooperativos tanto a niveles nacionales, como sectoriales o regionales.

### b.5 Documentos no convencionales

Contempla aquellos documentos que se producen internamente en la Confederación y que generalmente son de distribución restringida, tal como reportes de avance, de las actividades que se llevan a cabo para la propuesta o ejecución de proyectos o programas, actas-informes y documentos de apoyo para reuniones de las instancias internas de la Confederación.

b.6 Audiovisuales

Lo constituyen todos aquellos materiales que sirven de apoyo al desarrollo de actividades de las diferentes áreas que abarca la Confederación, incluye:

-- Fotografías:

Las cuales constituyen un testimonio de interés en el avance o estado de situación de los elementos que intervienen en proyectos o eventos.

-- Slides, Videos, Transferencias:

Sirven de ayuda al desarrollo de cursos, conferencias, charlas.

b.7 Publicaciones Periódicas

Actualmente la CCC-CA produce solamente una publicación periódica: Boletín Informativo, el cual reúne información referente a todas las actividades realizadas en los tres meses anteriores y las que se realizarán en los tres meses siguientes.

## 9. Selección y adquisición

### A. Políticas de selección y adquisición

Dentro de los aspectos que se considerarán como políticas de selección y adquisición están los siguientes:

#### a.1 Areas de Interés

El material bibliográfico que se seleccionará y adquirirá será el que se refiere al cooperativismo y todos sus enfoques y/o sectores: filosofía-doctrina, consumo, vivienda, ahorro y crédito, transporte, producción agropecuaria e industrial, entre otros y también sobre temas socioeconómicos de la región.

#### a.2 Alcance geográfico

Se seleccionará y adquirirá todos los documentos que se refieren a Centro América, el Caribe y América Latina y que además contemplen las temáticas señaladas en a.1.

a.3 Se debe considerar la selección y adquisición de material en español, inglés y francés, ya que en la región que abarca la CCC-CA se encuentran países con los idiomas mencionados.

#### a.4 Fecha de publicaciones

Los documentos se seleccionarán y adquirirán siempre y cuando no tengan más de cuatro años de haber sido publicados, a excepción de los documentos históricos, o que a criterio del encargado del Centro sean considerados de importancia para la CCC-CA y sus programas.

#### a.5 Tipos de Documentos

Se seleccionarán y adquirirán todos los documentos no convencionales de la región de Centro América y el Caribe tales como: estudios, monografías, tesis, informes, artículos de publicaciones periódicas, fotografías, slides, videos, estadísticas, artículos de actas, reuniones y conferencias, memorias, folletos, etc.

### **B. Formas de adquisición**

#### b.1 Compra

La compra se realizará basada en las decisiones tomadas por el personal técnico y especialistas, los que deberán planar muy cuidadosamente para combinar con exactitud, tanto el presupuesto existente para dicho rubro como



establecer prioridades, y con esto lograr una adquisición equitativa.

En la compra de materiales deberá adoptarse como norma general la adquisición según los intereses, necesidades y presupuesto del centro.

En el caso de la suscripción o compra de publicaciones periódicas se harán directamente; otras se adquirirán a través de donación proveniente de los organismos miembros e instituciones vinculadas a la Confederación.

#### b.2 Donación

La donación exige un riguroso proceso de selección, con el fin de no acumular materiales innecesarios que obstaculicen los objetivos que se propone lograr el Centro de Documentación de la Confederación. Como es de suponer, son muchas las instituciones y empresas afines al cooperativismo, que editan muy diversos folletos, catálogos, informes, revistas, monografías, prospectos que harán llegar al Centro con el propósito de darlos a conocer y proporcionar información que ellos estiman útil, por lo tanto, es indispensable tener políticas muy bien definidas con respecto a las necesidades de información concretas del centro.

establecer prioridades, y con esto lograr una adquisición equitativa.

En la compra de materiales deberá adoptarse como norma general la adquisición según los intereses, necesidades y presupuesto del centro.

En el caso de la suscripción o compra de publicaciones periódicas se harán directamente; otras se adquirirán a través de donación proveniente de los organismos miembros e instituciones vinculadas a la Confederación.

#### b.2 Donación

La donación exige un riguroso proceso de selección, con el fin de no acumular materiales innecesarios que obstaculicen los objetivos que se propone lograr el Centro de Documentación de la Confederación. Como es de suponer, son muchas las instituciones y empresas afines al cooperativismo, que editan muy diversos folletos, catálogos, informes, revistas, monografías, prospectos que harán llegar al Centro con el propósito de darlos a conocer y proporcionar información que ellos estiman útil, por lo tanto, es indispensable tener políticas muy bien definidas con respecto a las necesidades de información concretas del centro.

### b.3 Canje

El canje es otra forma de adquisición que bien planeada, proporciona un enriquecimiento importante de la colección, para esto será necesario elaborar una lista que incluya las diferentes instituciones que deseen participar, enviando material calificado para que posteriormente le sea retribuido con otro de su interés, ya sean boletines, anuarios o informes que produzca la Confederación.

### b.4 Otros medios

En muchas oportunidades algunos materiales se encontrarán agotados y al contar con una población de usuarios tan heterogénea, será necesario recurrir a otras instituciones para obtener dichos materiales en préstamo o en fotocopias, para poder satisfacer las necesidades de información de los usuarios. Si algunos documentos de sumo interés y uso constante son difíciles de obtener tales como: ediciones agotadas, publicaciones limitadas, tesis y otros documentos, se podrán hacer gestiones a través de bibliotecas, dependencias de gobierno, librerías, editores y otros centros de documentación a fin de obtenerlos y poder ofrecerlos al usuario.

## **10. Análisis de la información**

El paso siguiente una vez que se ha realizado el proceso de selección y adquisición, es el análisis de la información. Por medio de éste, se representará el contenido de un documento en forma distinta a la original con el fin de facilitar al usuario la búsqueda o recuperación de la información.

### **A. Número de acceso o registro**

Es la inscripción del documento en un registro de entrada, numerado consecutivamente, comenzando del uno al infinito.

A cada documento que llega al Centro de Documentación e Información se le debe asignar un número de acceso, de adquisición o de registro. Dicho registro constituye el inventario del fondo documental. Este número de acceso se deberá llevar tanto en un libro de registro como en la computadora.

### **B. Descripción bibliográfica**

Una vez registrados los documentos, deben organizarse para su utilización. La descripción bibliográfica pretende la identificación y ordenación de una publicación o parte de ella.

Este procedimiento se realizará mediante las Reglas de Catalogación Angloamericanas, 2 a. edición; siguiendo las Normas Internacionales para la Descripción Bibliográfica (ISBD), en su segundo nivel (Ver anexo # 10)

### **C. Clasificación**

Se utilizará una clasificación combinada entre el número del Macrotesauro de OCDE, letras y número consecutivo o de entrada.

A continuación se describe la clasificación:

**SISTEMA DE CLASIFICACION DEL CENTRO DE  
DOCUMENTACION E INFORMACION DE LA CCC-CA**

La clasificación que se seguirá en el Centro de Documentación e Información estará conformado por seis áreas, las cuales se podrán ampliar conforme crezca la colección y sea necesario ser más específico en cada una de ellas.

Las áreas son:

1. Documentos y Monografías:

Se incluyen aquí libros, folletos y cualquier material no convencional, que no se ubique en alguna de las áreas siguientes. Se considera un área de generalidades. Se indicará el número de clasificación según el descriptor elegido del Macrotesauros de OCDE. Se agregará la letra de (D) en mayúscula, que indica la sección a la que pertenece el documento, seguido del número consecutivo.

Ejemplo:

Cooperativas Rurales

07.03.02 → Indica el número de clasificación del Tesauro

D0010 → Indica el área de Documentos y Monografías

→ Indica el No. consecutivo o de registro

## 2. Referencia:

Es esta área se incluyen los materiales que comúnmente se disponen en esta sección, a saber: enciclopedias, diccionarios, bibliografías, guías, abstractos, anuarios, directorios, informes, índices.

Se indicará la sección por medio de R Mayúscula seguido de la inicial del tipo de material así:

RB	Bibliografías
RE	Enciclopedias, diccionarios
RD	Directorios, guías, anuarios
RI	Informes
RA	Abstractos, índices

y luego se le agregará el No. consecutivo

Ejemplo:

Título: 1986 Guía de Cooperativas

RD → Indica la sección de referencia

006 → Indica el tipo de material (Guías)

→ Indica el Número consecutivo del documento

### 3. Programas:

El material se agrupará aquí por los diferentes programas. A saber:

1. Organización y Desarrollo
2. ISEC (Instituto Superior de Educación Cooperativa)
3. CDI (Centro de Documentación e Información)
4. Comercializadora
5. Mujer
6. Juventud

Ejemplo:

PRO.1 → Indica la sección de Programas

0026 → Indica el Programa: Organización y Desarrollo

→ Indica el No. consecutivo del documento o de registro



## 4. Países:

En esta área se ubican los documentos de acuerdo a los países miembros de la CCC-CA, cada uno tiene el número de clasificación del Tesouro de OCDE, su abreviatura de acuerdo a los códigos ISO, los cuales se indican en la clasificación y luego se le agrega el No. consecutivo. Las abreviaturas de los países son:

Belize	BZ	Jamaica	JM
Costa Rica	CR	Martinica	MQ
El Salvador	SV	Nicaragua	NI
Estados Unidos	EU	Panamá	PA
Guatemala	GT	Puerto Rico	PR
Honduras	HN	Rep. Dominicana	DO
Haití	HT	Trinidad y Tobago	TT

Ejemplo:

01.04.03 → Número de clasificación de cooperativismo  
(tesauro OCDE)  
CR0020 → Indica la sección países. Costa Rica  
→ Indica el No. consecutivo del documento

#### 5. Hemeroteca:

Se ubican aquí todas las publicaciones periódicas. Se indica primero H mayúscula, y se le agrega la inicial del título de la publicación. Dentro de cada letra inicial de títulos se ordenan alfabética y cronológicamente.

Ejemplo:

Título: "Productores"

HP → Indica la sección hemeroteca  
→ Indica la inicial del título de la revista

## 6. Archivo documental:

Se ubican aquí todos aquellos recortes de periódicos, panfletos, hojas sueltas, o cualquier otro material que se considere necesario. Se archivarán por temas.

### D. Indización

A través de la indización se extraerán los conceptos importantes del texto de un documento y se expresarán por medio de descriptores o palabras claves. Para indizar se utilizará el Macrotesauro de la OCDE; el cual servirá para la recuperación de la información.

Se describirá el documento en sus partes esenciales, se utilizarán tantos descriptores como sea necesario para identificar su contenido.

## 11. Almacenamiento y recuperación de la información automatizada.

### Puntos de acceso para la recuperación de la información

El documento al ingresar y ser procesado exige ciertas operaciones indispensables tales como:

- Identificación,
- selección, y
- análisis.

Una vez determinadas éstas, será necesario establecer una forma de almacenamiento adecuado al documento, que deberá ser, de manera que facilite al máximo la recuperación posterior de la información contenida en él.

- Puntos de acceso para la recuperación de la información.

Los diferentes catálogos o archivos de una base de datos de un Centro de Documentación, representa el punto de acceso entre el público y la información que posee; indican al usuario las obras contenidas y el lugar de ubicación en el Centro.

Los diferentes puntos de acceso que se utilizarán en el Centro de Documentación e Información de la CCC-CA son los siguientes:

El Centro de Documentación contará con un catálogo en forma tradicional (fichas) y además con una base de datos bibliográfica computarizada, teniendo ambos archivos por

autor, título y materia. Se puede realizar la búsqueda directa por autor, por título o tema, y localizar cualquier registro o ficha que hayan sido capturadas en la base de datos o imprimir un reporte completo alfabetizado. Los reportes pueden obtenerse de diferentes formas según lo que necesite el usuario, puede ser por autor, título, palabra clave o (descriptores) en forma combinada, signatura o código y por una combinación de los anteriores. Se utilizarán fichas ya que la microcomputadora del Centro de Documentación se deberá compartir para diversas labores, las ediciones, control de Canje y Suscripciones, labores secretariales y administrativas.

## **12. Almacenamiento de documentos**

### **A. Estantes**

Los estantes son utilizados principalmente para almacenar aquellos documentos que poseen características de libro y publicaciones periódicas.

### **B. Archivos**

Los archivos se utilizan para almacenar todos los documentos que conforman el Archivo Documental, entre los que tenemos: hojas

sueltas, recortes de periódicos, panfletos, folletos, separatas y otros; también se necesitarán para las labores administrativas propias del centro.

### **13. Servicios**

Los servicios de documentación se proponen, suministrar al usuario los documentos de mayor utilidad para él, por lo que deben ser: rápidos, pertinentes, exhaustivos y económicos. Para cumplir con éste requisito el Centro de Documentación de la CCC-CA, deberá contar con los siguientes servicios:

#### **A. Referencia**

El objetivo fundamental del servicio de referencia es localizar información, con el fin de responder las preguntas que el usuario no ha podido resolver con las fuentes de uso común, generalmente se basa en el uso de obras tales como: Enciclopedias, diccionarios, index, bibliografía, anuarios, repertorios, guías, etc.

##### **a.1 Consultas telefónicas**

Debido al tipo de usuario propio del Centro y el caracter mismo de la Confederación, se estima que uno de los servicios de mayor trascendencia, será el de consultas telefónicas.

Se recibirán todas las consultas hechas por los usuarios, y para su respuesta se procederá de la siguiente forma:

1. Respuesta rápida:

Consistirá en una respuesta corta, la cual se brindará el mismo día o al día siguiente de haberse hecho la consulta.

2. Respuesta Especial:

Consistirá en una respuesta más amplia. Generalmente requerirá de investigación bibliográfica y consulta a especialistas.

a.2 Búsquedas retrospectivas

El documentalista recurrirá a este servicio cuando la consulta planteada amerite un análisis retrospectivo de la información solicitada, se consideran búsquedas retrospectivas, aquellas que requieren de información bibliográfica desde 3, 5 ó 10 años anteriores al momento en que se ha efectuado la consulta, será necesario emitir la respuesta, este tiempo podrá definirse entre unos tres o cinco días.

Se le aclara al usuario que la búsqueda se realizará en primera instancia basándose únicamente en las fuentes existentes en el centro.

Si una vez agotadas las fuentes de información, la respuesta no es satisfactoria, se procederá a recurrir a otras instituciones a nivel nacional o internacional, con el propósito de ofrecer la información más exacta posible. (Ver anexo # 7)

#### a.3 Préstamo

- Préstamo a sala:

Este servicio se ofrecerá a todas aquellas personas que lo soliciten, tanto funcionarios y directivos de la institución como a particulares.

Para hacer uso de este servicio el usuario deberá llenar la boleta de préstamo correspondiente. (Ver anexo # 7)

- Préstamo domicilio:

El préstamo a domicilio se brindará únicamente a los funcionarios de la Confederación y en ocasiones especia-



les a usuarios muy calificados, bajo la responsabilidad y autorización del jefe o director del centro.

Para disfrutar de este servicio es indispensable llenar las boletas respectivas y hacer los trámites personalmente, la persona encargada de hacer el préstamo verificará que todo esté en orden y procederá a realizarlo, éste será por un período de ocho días, antes de vencer el cual, el usuario deberá entregar el documento.

Si el material no es regresado a tiempo, es estraviado o mutilado el usuario será responsable absoluto y deberá cumplir con las sanciones que por tales efectos señala el reglamento.

El centro contará con un reglamento que deberá ser conocido por el usuario en el momento de recibir éste servicio. (Ver anexo # 8)

- Préstamo Interinstitucional:

Para ofrecer este servicio el centro establecerá convenios y políticas propias con instituciones interesadas, y con aquellas que se estime conveniente, para ofrecer la mejor información a sus usuarios particulares.

Las instituciones interesadas en obtener el préstamo interinstitucional deberán hacer una solicitud por escrito, donde expongan las razones y la necesidad de contar con documentos existentes en el centro, y que ellos no poseen, para satisfacer las expectativas de información de casos especiales de usuarios.

La institución solicitante de éste servicio, deberá, en forma previa, presentar una carta donde especifique el convenio existente que le otorga el derecho a dicho servicio. De igual modo deberá conocer las reglamentaciones del servicio, que rigen en el centro y ajustarse a ellas con el fin de evitar molestias posteriores.

El centro dispondrá de una fórmula especial para dicho servicio. (Ver anexo # 5)

#### **B. Diseminación de la información**

Este servicio consiste en dar a conocer a los usuarios la información que posee el centro de documentación, con lo cual se le da un rol dinámico al centro, ya que una vez procesados los materiales, se hace necesario difundir la información contenida en ellos y ponerlos a disposición del usuario a través de diversos productos.

**b.1 Servicio de alerta**

Este servicio se basa en la fotocopia de los sumarios o contenidos de publicaciones periódicas , tesis, memorias, monografías, etc. que posteriormente se harán llegar a los investigadores y usuarios seleccionados, con el fin de que ellos se acerquen a consultar estas fuentes de información.

**b.2 Elaboración de Bibliografías**

Este servicio se ofrecerá principalmente a investigadores, jefes de programas y encargados de centros nacionales de capacitación y centros nacionales de información cooperativos.

Se elaboraran bibliografías que ellos soliciten, serán bibliografías temáticas que se basarán en la información contenida en el acervo bibliográfico del centro.

**b.3 Boletín informativo de adquisiciones**

Es un medio de difusión de toda la información que entra al centro. Estará conformado de citas bibliográficas, ordenadas sistemáticamente.

Este boletín se enviará a todos los organismos miembros y a los centros nacionales de información cooperativa.

b.4 Reproducción de documentos

El centro de documentación brindará el servicio de reproducción de documentos al usuario que así lo requiera.

Las solicitudes de fotocopias pueden ser:

- De los boletines de resúmenes los cuales incluirán una fórmula para tal efecto. (Ver anexo # 11).
- Como resultado de consultas
- Del servicio de alerta
- De una bibliografía especializada

b.5 Boletín de Resúmenes

Se editará un boletín bibliográfico trimestral de resúmenes de contenido, con el fin de poner al alcance del cooperativismo de la región el resultado del análisis documental que se realice en el centro. En dicho boletín se incluirá una hoja de pedido (Ver anexo # 11).

b.6 Edición y distribución de documentos

Este servicio consistirá en editar y/o distribuir los documentos de la Confederación, producidos por las instancias políticas y por la Dirección Ejecutiva y demás estructuras operativas.

Abarcará las siguientes actividades:

- Edición y distribución de material técnico
- Edición y distribución del Boletín Informativo
- Edición y distribución de la Memoria Anual
- Edición y distribución de Informes de Eventos y Actividades
- Edición y distribución de Informes especiales, ponencias y similares
- Edición y distribución de folletos sobre la CCC-CA
- Elaboración de Material Audiovisual (al menos 1 por año)

- Difusión de los objetivos y estrategias de la CCC-CA y de los servicios y actividades de cada programa.

## IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 1. Conclusiones

El estudio realizado concluyó lo siguiente:

- A. Dentro de los estatutos de la CCC-CA y como uno de sus objetivos se señala en el Capítulo II, artículo 5, incisos a y j lo siguiente:

"(a) Promover y apoyar el desarrollo integral del cooperativismo procurando cambios estructurales en los países que conlleven las mejores condiciones para el desarrollo del cooperativismo y la democracia económica, política y cultural a nivel regional.

(j) Determinar y accionar los mecanismos necesarios para establecer la comunicación permanente entre los Movimientos Cooperativos de los países miembros."

lo que fundamenta la creación de un centro de documentación e información de la CCC-CA.

- B. En la actualidad la CCC-CA no cuenta con un sistema documental funcional a pesar del interés y los esfuerzos que se han realizado por obtener financiamiento para esto.
- C. El estudio realizado evidencia la necesidad de los servicios de información que tienen los Organismos Miembros y la Sede Central de la CCC-CA; entre los que se destaca el servicio de resolución de consultas, debió principalmente a la distancia, dada las características del alcance geográfico que tendría el Centro.
- D. El estudio refleja la necesidad urgente de información en las áreas de: doctrina y teoría del cooperativismo, educación cooperativa, sector agropecuario, gestión y autogestión y comercialización, las cuales deberán estar presentes a la hora de la selección y adquisición de material bibliográfico del Centro.

## 2. Recomendaciones

- A. Se recomienda a la CCC-CA poner en práctica la propuesta presentada para crear un Centro de Documentación e Información, que le permita contar con los beneficios que este Centro puede ofrecer, tanto a los funcionarios como a los Organismos Miembros.



- B. Se debe hacer un esfuerzo a nivel de los Organismos Miembros de la CCC-CA, para dar a conocer los beneficios y servicios que pueden recibir de esta unidad de información y los aportes que ellos pueden dar a la misma.
- C. Prever que el Centro de Documentación e Información propuesto cuente con el personal idóneo.
- D. Es necesario crear las condiciones físicas adecuadas para el desarrollo del Centro propuesto.
- E. Propiciar la creación de otros Centros de Documentación e Información a nivel regional que le permita contar al Centro propuesto con entes de apoyo tanto para canalizar sus servicios como para captar información producida por los países.
- F. Promover la donación de documentos producidos por los Organismos Miembros con el fin de enriquecer la colección del Centro.

## X. LITERATURA CITADA

Amat Noguera, Nuria. Técnicas documentales y fuentes de información. Barcelona: Gráficos Marina, 1978.

Atherton, Pauline. Manual para sistemas y servicios de Información. París: UNESCO, 1983.

CCC-CA. Programa de Apoyo a la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América: Documento del Programa para el período 1988/1991. San José, C.R.: CCC-CA, 1988.

CSUCA. Microisis. (s. n. t.)

Informe de la Comisión Kissinger. 1986

La crisis en Centro América, orígenes, alcances y consecuencias, Revista Cepal. 22:53, 1988.

Tocatliam, Jacques. La información al Servicio del Desarrollo: El papel del Programa General de Información de la UNESCO. De ciencias de la información, bibliotecología y Archivología. 3(3):161, Jul-Set, 1981.

**XI. LITERATURA CONSULTADA**

Agudelo Clavijo, Arley. Elementos procedimentales para estructurar unidades y sistemas de información. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá, 1981.

Agüero, U. Un modelo de diagramación estructurada para principiantes. Tecnol. Marcha. 5(1-2):29-35, 1982.

Alvear, Alfredo. El Agrinter: Sistema interamericano de información para las ciencias agrícolas. Desarrollo Rural de las Américas. 6 (1):94-103, Ene., 1974.

Amat Noguera, Nuria. La Comunicación documental en la sociedad moderna. I Congreso Mundial de Comunicación Humana. Barcelona, Noviembre, 1973.

\_\_\_\_\_ Técnicas documentales y fuentes de información. Barcelona: Gráficos Marina, 1978.

Atherton, Pauline. Manual para sistemas y servicios de Información. París: UNESCO, 1983.

Benecke, Dieter W. Sinopsis del movimiento cooperativo en América Latina. s.l: Federación Nacional de Cooperativas de España, 1986.

Best, J.W. Cómo investigar en educación. Madrid: Morata, 1972.

Blanc, Marcelo. Cómo investigar. San José, C. R.: EUNED, 1981.

Brenes Chacón, Alban. Los trabajos finales de graduación: San Pedro de Montes de Oca: Universidad de Costa Rica, 1983.

Burch, John G.; Strater, Félix R. y Grudnitski, Gary. Information Systems: Theory and Practice. New York: John Wiley, 1979.

Centro Iberoamericano de Cooperación. Organismos Iberoamericanos. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1978.

Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional. Cursos para personal documentalista. Madrid: CINTERFOR, 1972.

\_\_\_\_\_ Documentación. Montevideo: CINTERFOR, 1973.

CEPAL/CLADES. Antecedentes sobre el programa MICRO-ISIS para el manejo computacional de sistemas de información documental o afines. Santiago, Chile: CEPAL, 1986.

- CEPAL/CLADES UNESCO/PGI. Reunión de expertos: Diseño de un sistema regional de información sobre actividades de información. Santiago, Chile, 10 al 14 de junio de 1985.
- Cinterfor. Cursos para documentalistas en información profesional. Montevideo: CINTERFOR, 1979.
- Coll-Vinent, Roberto. Profesionales de la documentación. Barcelona: ATE, 1982.
- \_\_\_\_\_. Teoría y práctica de la documentación. Barcelona: ATE, 1978.
- Commission des Communautés Européennes. Programa Regional de Fortalecimiento de las Cooperativas del Istmo Centroamericano. Primera exposición y anexos. San José: BONIFICA, 1987. 2V.
- Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América. San José, C.R.: CCC-CA, 1988 1989.
- Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América. Centro de Documentación e Información. San José, C.R.: CCC-CA, 1988.
- \_\_\_\_\_. Convenio de financiamiento entre CCC-CA y el Centro Cooperativo Sueco. San José, C.R.: CCC-CA, 1986.
- \_\_\_\_\_. Estatutos. San José, C.R.: CCC-CA, 1989.
- \_\_\_\_\_. Informe del Taller Internacional de Sistemas de Información y Documentación. Tegucigalpa, Honduras, 21 al 25 de agosto de 1989.
- \_\_\_\_\_. Programa de Apoyo a la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica: Ajuste revisión anual. San José, C.R.: CCC-CA, Mayo 1988.
- \_\_\_\_\_. Programa de Apoyo a la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América: Documento del Programa para el período 1987/1988. San José, C.R.: CCC-CA, 1987.
- \_\_\_\_\_. Programa de Apoyo a la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América: Documento del Programa para el período 1988/1991. San José, C.R.: CCC-CA, 1988.
- \_\_\_\_\_. Una Alternativa en la Crisis. San José, C.R.: CCC-CA, 1986.
- COOPNAMA. Nociones básicas de Cooperativismo. Santo Domingo: Coopnama, 1983.

Couture de Troinsmonts, Roberto. Manual de técnicas en documentación. Buenos Aires: Marymar Ediciones, 1975.

Cronología Cooperativa. Ginebra: OIT, 1973.

Curras, Emilia. Documentalistas científicos: Una profesión sin formación. Química Industrial, Nps. 7-8 Julio-Agosto 1974, p. 507-511.

Desarrollo de América Latina y el Caribe: escollos, requisitos y opciones. s.l.: Naciones Unidas, 1986.

Díaz Ruiz, Adrián. Resumen histórico del Cooperativismo. (S.n.t.)

D'Olier, J. H. La planificación de las infraestructuras nacionales de documentación, bibliotecas y archivos. París: UNESCO, 1974.

Dosendo Rojas, Coria. Introducción al Estudio del Cooperativismo. México: (s.n.), 1961.

Fals Bordc, Orlando. Formación y deformación de la política cooperativa en América Latina. S.l.: ICAES, s.f.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones. ISBD (G): Descripción Bibliográfica Internacional normalizada general, Bogotá: ICFES, 1978.

Fernández Arenal, Manuel. Introducción al derecho de la Información. Barcelona: A.T.E. 1977.

Flores de la Fuente, María Lourdes. Directrices para la selección de documentos en unidades de información latinoamericana en criminología. San José: ILANUD. 1984.

\_\_\_\_\_. Redes: una respuesta al problema de acceso a la información documental de América Latina. San José, C.R.: SEPSA, 1984.

\_\_\_\_\_ y Alpízar Moya, Sandra. Sistema sectorial de información: acceso a la documentación criminológica de Costa Rica. San José: UCR, 1983.

García de Serrano, Irma. Manual para la preparación de informes y tesis. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1980.

Gardner, Richard K. Library collection: Their origen, selection, and development. New York: McGraw-Hill, 1981.

Gómez, Miguel. Estadística descriptiva. San José, C.R.: UNED, 1979.

- Grolier, Eric de. La clasificación cien años después de Dewey. Boletín de la UNESCO. 30(6):341-350, Nov., 1976.
- Guinchat, Claire, Menou, Michael. Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación. Paris: UNESCO, 1983.
- Gutiérrez Jiménez, Mario. Las bases de datos: Una herramienta moderna que contribuirá a la oportuna difusión de información científica y técnica. Turrialba, Costa Rica: CATIE. 1985.
- Hartman, W. Manual de los sistemas de información: análisis, requisitos y su determinación, diseño y desarrollo, implantación y su evaluación. Madrid: Paraninfo, 1979.
- ICAP. La importancia y organización de los centros de documentación para asegurar la base informática requerida para programas y proyectos públicos. San José: ICAP. 1981.
- Informe de la Comisión Kissinger, 1986.
- Informe de la Reunión de Expertos sobre Diseño de un Sistema Regional de Información sobre Actividades de Información. Santiago, Chile, CEPAL, 10 al 14 de junio, 1985.
- Jiménez-Saa, H. Directrices para la selección de documentos en los sistemas AGRINTER y AGRIS. San José: IICA CIDIA, 1976.
- Kesselman, Julio. Sociedades Cooperativas. Buenos Aires: Víctor P. de Zavalia, ed., 1979.
- Koontz, Harold. Curso de administración moderna: Un análisis de las funciones de la administración. México: MacGraw-Hill, 1970.
- La crisis en Centro América, orígenes, alcances y consecuencias, Revista Cepal. 22:53, 1988.
- Lancaster, F. Wifrid. Information retrieval system: Characteristics, testing and evaluation. New York: John Wiley, 1979.
- Lancaster, F. W. Vocabulary control in Information retrieval systems Advances in Librarianship. 7: 1-40, 1977.
- Li Chang, Rosita. Centros especializados de información. Boletín del Departamento de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 1(1): 21-27, Jun., 1985.
- Martínez Gutiérrez, Marco Antonio. Sistema de diseminación selectiva de información del ININ. México, D.F.: Centro de Información y Documentación Nuclear, 1981.

- Meyriat, Jean. Guía para establecer centros de documentación en ciencias sociales en los países en vías de desarrollo. México: UNESCO, 1973.
- Molino, E. Bases de datos: consideraciones en los países en desarrollo. Rev. Unesco cienc. infor. bibliotecol. archivol. 4(4):, 1982.
- Murdick y Ross. Sistemas de información basados en computadoras para la administración moderna. México: Diana, 1978.
- Navas Vega, Daniel y Fernando Lací, Contreras. Antología de las ideas cooperativas. Santiago de Chile: Ediciones ICECOOP, 1975.
- Norheim, Trond. El movimiento cooperativo de Centro América y el Caribe. S.l.: Sociedad Real de Noruega de Desarrollo Rural, 1989.
- \_\_\_\_\_. El Proyecto NDR/CCC-CA 1989 y las perspectivas para el desarrollo de la colaboración. S.l.: Sociedad Real de Noruega de Desarrollo Rural, 1989.
- OCDE. Naciones Unidas. Macrothesaurus para el procesamiento de la información relativa al desarrollo económico y social. 3a. ed. New York: Naciones Unidas, 1985.
- Oviedo García, M.A. Los servicios de documentación e información. San José: OFIPLAN, 1977.
- Pacheco Murillo, Juan Diego. San José, C.R., abril, 1988. (Comunicación Personal).
- Parrilla Bonilla, Antulio. Cooperativismo. Teoría y práctica. San Juan, Puerto Rico: Editorial Nosotros, 1985.
- Pereira, Constantino... et al. América Latina: Sindicatos y Cooperativas. San José: CEDAL, 1970.
- Pérez Escobar, Roque. Diccionario cooperativo. s.l.: Lito Comercial de Artes Gráficas, 1986.
- Pirog, W. Formación de usuarios de documentación e información. Boletín UNESCO para Bibliotecas, 24(5):294-301.1970.
- Programa de documentación e información de salud para América Latina y el Caribe. Educ. med. salud. 15(4):494-504, 1981.
- Reglas de Catalogación Angloamericana. 2 ed. San José: Biblioteca, Documentación e Información, Universidad de Costa Rica, 1983.

Reyes Ponce, Agustín. Administración de personal: Relaciones humanas. México: Limusa, 1984.

Reunión de Bibliotecas Universitarias y Nacionales Latinoamericanas (8-12 julio 1984: Santiago de Chile) El sistema de información bibliográfica de Chile. Santiago, Chile: Universidad Católica de Chile, 1984.

Robredo Jaime. Modelo modular convergente para identificar el universo de usuarios potenciales de un sistema de información. Brasilia, D.F. [s.n.], 1978.

\_\_\_\_\_. Problemática de la información y operación de las redes de información en los países en desarrollo. Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas. 30(5):271-274, set.-oct., 1976.

Rojas Martínez, Xiomara. Manual de procedimientos internos de la Biblioteca Central CANTV. Caracas: CANTV., s.f.

Schieller, H. El Poder Informático. Barcelona: Ediciones G. Gil. 1983.

Schori, Pierre. El Desafío Europeo en Centroamérica. San José: Educa. 1986.

Sibille Martina, Mafalda. et al. Diagnóstico y propuesta de organización de un sistema de información sobre mujer y desarrollo en Costa Rica. Heredia: Universidad Nacional, 1989.

Stucart, Robert D.; Eastlick, Robert D. Library management. Colorado: Libraries Unlimited, 1981.

Tabarini Tejeda, María Elizabeth de la. Manual de procedimientos para centros de documentación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1981.

Taylor Barrios, Roxana. Diagnóstico de los servicios que brinda el Centro de Información Tecnológica del Instituto Tecnológico de Costa Rica. San José: Universidad de Costa Rica, 1985.

Telecommunications and libraries: A primer for librarians and information managers. New York: Knowledge Industry Publications, 1981.

Teveras, Harold L., La información una fuerza para la educación. Oslo: Oficina Nacional de Bibliotecas de Investigación y de Bibliotecas Especiales, 1980.

Tevoedjre, A. Introducción a la teledocumentación: Aplicaciones de la telemática a las actividades nacionales de información y



documentación. Madrid: Fundación de la Red de Información Científica Automatizada, 1982.

Tocatliam, Jacques. La información al Servicio del Desarrollo: El papel del Programa General de Información de la UNESCO. De ciencias de la información, bibliotecología y Archivología. 3(3):161, Jul-Set, 1981.

Troismonts, R. Countre de. Manual de técnicas en documentación. Buenos Aires: Marymar, 1975.

UNISIST. Directrices para los estudios relativos a los usuarios de la información (versión experimental). París: ONU, 1981.

\_\_\_\_\_. Pautas para la evaluación de sistemas y servicios de información. París: UNESCO, 1980.

Van Patten, Elia Ma. Proyecto para la creación de un Centro de Documentación Educativa. Boletín mensual de la Asesoría de bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación Pública y de la Universidad de Bibliotecología de la UNA. 11(1):1-32.1981.

Venezuela. Biblioteca Nacional. Comisión Nacional para el establecimiento de un sistema nacional de información: introducción, síntesis del diagnóstico, políticas, estrategias y acciones. Caracas: Biblioteca Nacional, 1975.

Weisman, H. M. Information Systems, Services and Centers. New York: Wiley, 1972.

XII. A N E X O S

**A N E X O 1**

**Organismos miembros de la CCC-CA**

**ORGANISMOS CUPULA**

<b>Belice:</b>	Belize Federation of Agriculture Soc. Ltd.
<b>Costa Rica:</b>	CONACOOB
<b>El Salvador:</b>	COACES
<b>Guatemala:</b>	CONFECOOP
<b>Haití:</b>	Union des Caisses Populaires D'Haití
<b>Honduras:</b>	C.H.C.
<b>Jamaica:</b>	NUCS-CIS Ltd.
<b>Nicaragua:</b>	U.N.A.G.
<b>Panamá:</b>	FECOTRANS
<b>Puerto Rico:</b>	Liga de Cooperativas
<b>República Dominicana:</b>	CODOCOOP
<b>Martinica:</b>	Office de Coordination des Movements

**ORGANISMOS PROPIETARIOS**

**COSTA RICA**

UNACOOOP

FEDECOOP

CENECOOP

FENACOTRA

CECOOP

C.P.C.A

FECOPA

**GUATEMALA**

FEDECCON

**NICARAGUA**

FECANIC

CONAPI

**PANAMA**

FENCOSPA

FUNDAVICO

COAGRO

FEDPA

**EL SALVADOR**

CONFRAS

FEDECACES

**PUERTO RICO**

CREDICOOP

COSVI

Cooperativa de Seguros Múltiples

Cooperativa de Servicios Fúnebres

**REPUBLICA DOMINICANA**

COOP-SEGUROS

FECONS

**ORGANISMOS COLABORADORES**

**COSTA RICA**

INFOCOOP

**EL SALVADOR**

INSAFOCOOP

**PANAMA**

Asociación de Cooperativas de Veraguas

**GUATEMALA**

CENDEC

**REPUBLICA DOMINICANA**

COOPNAMA

IDECOOP

COSEMIRHA

BADEPRO

Banco de los Trabajadores

**PUERTO RICO**

Cooperativa de Ahorro y Crédito de:

-- Dr. Manuel Zeno Gandía

-- Arecibo

-- Vega Alta

-- Barranquitas

-- Lajas

-- Empleadas Municipales

-- Mayagüez

Administración de Fomento Cooperativo



**A N E X O 2**

**Perfil de Usuario**

**PERFIL DEL USUARIO**

**CONFEDERACION DE COOPERATIVAS DEL CARIBE Y CENTROAMERICA**

**Proyecto de creación del Centro de Documentación e Información**

El siguiente formulario está diseñado para conocer sus necesidades de información. Sírvasse llenarlo y anotar algunas observaciones, si lo estima conveniente, para poder brindarle un servicio efeciente.

**AREA A: DATOS PERSONALES**

Nombre: . . . . .

Dirección o Apartado (donde desea recibir correspondencia) . . .

. . . . .

Organismo al que pertenece: . . . . .

Teléfono: \_\_\_\_\_ Cargo que ocupa: \_\_\_\_\_

Lee: Inglés \_\_\_\_\_ Francés \_\_\_\_\_ Español \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

**AREA B: TEMAS DE INTERES**

- a. Doctrina y teoría
- b. Educación cooperativa
- c. Derecho cooperativo
- d. Diferentes tipos de cooperativas  
 Especifique: . . . . .  
 . . . . .
- c. Otros. Indique . . . . .

**AREA C: ALCANCE GEOGRAFICO Y CRONOLOGICO**

- a. América Central    b. América Latina
- c. Caribe                    d. Otras regiones. Especifique: . . . . .  
 . . . . .
- a. Antes de 1950. Especifique: . . . . .
- b. 1950 - 1960    c. 1960 - 1970
- d. 1970 - 1980    e. 1980 -

**AREA D: TIPO DE INFORMACION QUE NECESITA**

- a. Estadísticas
- b. Documentos generados en la CCC-CA
- c. Manuales
- d. Resultados de Conferencias, congresos, talleres, etc.
- e. Memorias
- f. Otros. Especifique: . . . . .
- . . . . .

**AREA E: SERVICIOS QUE LE GUSTARIA BRINDARA EL CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION**

- a. Resolución consultas
- b. Servicio archivo documental
- c. Información sobre nuevas adquisiciones
- d. Servicio de fotocopias de tablas de contenido de publicaciones periódicas (Servicio de Alerta)
- e. Reproducción documentos
- f. Asesoría para organizar un Centro de documentación
- g. Préstamo

**OBSERVACIONES PERSONALES:**

A N E X O 3

Guía para la entrevista dirigida

**ENTREVISTA DIRIGIDA A PERSONAL TECNICO  
Y EJECUTIVO DE LA INSTITUCION**

1. ¿Qué áreas programáticas abarca la CCC-CA?
  
2. En el programa o su cargo:
  - ¿Se realizan investigaciones?
  - ¿De qué tipo?
  - ¿Con qué frecuencia?
  
3. ¿Qué servicios considera necesarios que le ofrezca el Centro de Documentación para satisfacer sus necesidades de información?
  
4. ¿Qué tipo de material le interesaría más que le ofreciera el Centro de Documentación?
  
5. Considera que el Centro de Documentación le ofrecería un apoyo importante para la ejecución de su programa.

6. Dentro de su programa cuáles son las áreas prioritarias y cuáles de ellas considera usted necesita mayor apoyo del Centro de Documentación.
  
7. Para el desarrollo de sus actividades cuenta usted con algún recurso de información (material bibliográfico, audiovisual, sala de proyecciones, equipo de proyección, etc.).



**A N E X O 4**

**Hoja de visita de observación**

### HOJA DE VISITA DE OBSERVACION

Dada la necesidad de conocer diferentes aspectos sobre algunas unidades de información y con el propósito de sustentar en forma práctica la propuesta de creación de un centro de documentación e información para la CCC-CA, se considerará necesario realizar varias visitas de observación de aspectos tales como: tipo de unidad de información, planta física, personal, servicios, usuarios, manuales de procedimientos, aspectos normativos, objetivos a los que responde, etc.

Estas unidades de información están vinculadas con la CCC-CA y los movimientos cooperativos de la región de Centro América y el Caribe son:

TIPO DE UNIDAD DE INFORMACION	NOMBRE	LUGAR
Centro de documentación semi-automatizada	Centro de Información de la Liga de Coop.	Puerto Rico
Centro de documentación semi-automatizada	Centro de Documentación. FECOLAC	Panamá
Centro de documentación semi-automatizada	Centro de Documentación. IPACOO	Panamá
Biblioteca semiautomatizada	Biblioteca INCAE	San José, CR
Base de datos computarizada	Base de Datos IESTRA	Heredia, CR
Centro de documentación automatizado	Centro de Documentación Mujer U.N.A.	Heredia, CR
Centro de documentación automatizado	CATIE	Turrialba, CR

**GUIA DE OBSERVACION A UNIDADES DE INFORMACION**

- (•) Nombre de la Institución a que pertenece
- (•) Responsable
- (•) Ubicación
- (•) Objetivos de la Unidad de Información
- (•) Funcionamiento
- (•) Características
- (•) Beneficiarios
- (•) Clase de información que manejan
- (•) Relación con las instituciones a las que pertenecen, con otras instituciones y sus usuarios
- (•) Personal
- (•) Publicaciones que produce o edita
- (•) Otros productos
- (•) Tratamiento de la información
- (•) Fuentes de información
- (•) Problemas en el desempeño de sus funciones
- (•) Problemas de información y posibles soluciones sugeridas

**A N E X O 5**

**Boleta de préstamo interinstitucional**

CONFEDERACION DE COOPERATIVAS DEL CARIBE Y CENTRO AMERICA  
CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION

Préstamo Interinstitucional

DE:

PARA:

FECHA:

Solicitamos a ustedes en calidad de préstamo:

boleta

Información de retorno

No lo poseemos

En encuadernación

Está prestado

No sale

Otros

Fecha de devolución: . . . . .

CONFEDERACION DE COOPERATIVAS DEL CARIBE Y CENTRO AMERICA  
CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION

Control de Préstamo Interinstitucional

PARA:

FECHA:

DE:

REF:

Favor hacer la(s) siguiente(s):

Devolución (es) --- Solicitud (es)

a la Biblioteca de: . . . . .

. . . . .

FIRMA: . . . . .

RECIBIDO POR: . . . . .

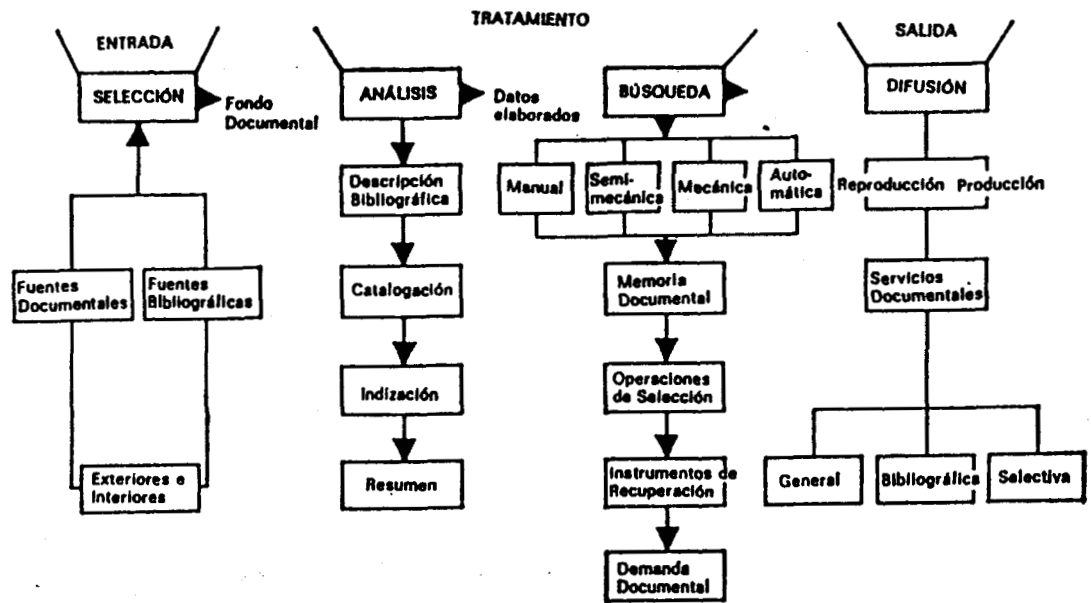
cc: archivo

gct\*

**A N E X O 6**

**Esquema de las operaciones documentales**

**ESQUEMA DE LAS OPERACIONES DOCUMENTALES**





**A N E X O 7**

**Boletas para préstamo**

Signatura		CCC-CA CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION	
Título de la Revista			
Volumen	Número	Mes	Año
Fecha		Vence	
Nombre del Usuario			
<input type="checkbox"/> Funcionario		<input type="checkbox"/> Investigador	
<input type="checkbox"/> Directivo		<input type="checkbox"/> Estudiante	
<input type="checkbox"/> Institución		Nombre de la Inst.	
Teléfono		Cédula	
<hr style="width: 20%; margin: auto;"/> FIRMA			

Signatura	CCC-CA CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION	D S I
No. de Inscripción		Vol.
Autor		
Titulo		
Vence	Fecha	
Prestado por:		
Nombre del usuario		
Cedula:	telefono:	
<input type="checkbox"/> Funcionario	<input type="checkbox"/> Investigador	
<input type="checkbox"/> Directorio	<input type="checkbox"/> Estudiante	
<input type="checkbox"/> Institución		
Nombre de la Inst.		
<hr/> Firma		

**A N E X O 8**

**Reglamento propuesto del Centro de  
Documentación e Información de la CCC-CA**

**REGLAMENTO PROPUESTO DEL CENTRO DE DOCUMENTACION  
E INFORMACION DE LA CCC-CA**

**ARTICULO 1°** El Centro de Documentación e Información tendrá su sede en las instalaciones de la CCC-CA.

**ARTICULO 2°** Estará atendido por un jefe o director, licenciado en Bibliotecología y/o Ciencias de la Información y por los asistentes y personal de apoyo que demande el servicio.

**ARTICULO 3°** Para el personal asistente o de apoyo se preferirá personas Bachilleres en Ciencias de la Información, Bibliotecología, Artes Gráficas y/o Comunicación, más las experiencia probada.

**ARTICULO 4°** Son funciones del jefe o director del Centro de Documentación e Información.

- a. Responder ante la Dirección Ejecutiva en todo lo relativo a la organización y administración del servicio.
- b. Participar en la programación anual del Centro de documentación.

- c. Asignar responsabilidades al personal subalterno.
- d. Rendir informes periódicos a la Dirección Ejecutiva de la CCC-CA.
- e. En coordinación con el Departamento Administrativo mantener al día la suscripción de publicaciones periódicas y la adquisición de monografías y equipo.
- f. Mantener actualizada la colección, mediante una selección cuidadosa del material bibliográfico que se publique en el mundo y materia del cooperativismo.
- g. En este proceso de selección y actualización del material bibliográfico, siempre que las posibilidades presupuestarias sean favorables, atender las sugerencias de los distintos profesionales que laboran en la CCC-CA, respecto de la adquisición de nuevas obras existentes en las librerías, contenidas en los catálogos y listas de canje u ofrecidas por los agentes.
- h. Efectuar el proceso de catalogación y clasificación.
- i. Aplicar el proceso de catalogación en la fuente a las publicaciones de la CCC-CA.
- j. Confeccionar y editar, trimestralmente el boletín bibliográfico, cuya circulación regular asegura a los usuarios información acerca del contenido de

las últimas publicaciones internacionales recibidas en el Centro de Documentación.

- k. Difundir, dentro y fuera del país, según lista de distribución preestablecida, los boletines bibliográficos de la CCC-CA, así como otras publicaciones que ordene, expresamente, la autoridad superior.
- l. Incrementar la correspondencia con instituciones u organismos cooperativos, nacionales y extranjeros.
- ll. Atender a los usuarios y suministrarles la información.
- m. Confeccionar bibliografías para el personal técnico de la CCC-CA, las que deberán solicitarse con no menos de cuatro días de anticipación.
- n. Organizar exposiciones internas de materiales del Centro de Documentación, independientemente, o para reforzar programas específicos de los departamentos.
- ñ. Asistir a las reuniones a que sea convocado por el Director Ejecutivo o el Presidente.
- o. Cumplir con otras tareas inherentes a la función que desempeña.

**ARTICULO 5°** Son funciones de los asistentes y del personal de apoyo:

- a. Colaborar con el jefe del Centro de Documentación en el desempeño de sus funciones, especialmente las descritas en los incisos f, h, i, k, ll, m, n, o, del artículo 4° de este reglamento.
- b. Ejecutar funciones complementarias, como las siguientes:
  - Inscribir los materiales que ingresan.
  - Marbetearlos y sellarlos.
  - Elaborar y almacenar la información de cada documento catalogado y clasificado.
  - Realizar estadísticas mensuales de préstamo u otras.
  - Atender el servicio de préstamo interbibliotecario.
  - Almacenar los materiales en el estante o archivo.

**ARTICULO 6°** El Centro de Documentación atenderá:

- a. Dirigentes de la Región
- b. Los profesionales o expertos de la Confederación



c. Visitantes de otras instituciones y universitarios

**ARTICULO 7°** Es de estricto cumplimiento guardar silencio y mantener una actitud respetuosa en la sala de lectura.

**ARTICULO 8°** El Centro de Documentación sólo brindará servicios durante la jornada de trabajo establecida. Si al cierre de esta, el usuario no hubiere terminado su consulta, solicitará en préstamo el material, pero este derecho sólo se otorgará al personal de la CCC-CA.

**ARTICULO 9°** Los particulares no tendrán acceso al depósito de las publicaciones, salvo con sesión especial.

**ARTICULO 10°** Para adquirir en préstamo materiales del Centro de Documentación es requisito indispensable llenar las Boletas respectivas y presentarlas personalmente al documentalista, quien las cancelará cuando el usuario haga devolución del material.

**ARTICULO 11°** El Centro de Documentación determinará la duración del préstamo a los usuarios hasta por un lapso no mayor de quince días, que podrá ser prorrogado.

**ARTICULO 12°** Los usuarios no deberán prestar las publicaciones a terceros, en cuyo caso, serán responsables por los daños o pérdida que estas sufren.

**ARTICULO 13°** A los prestatarios que, a la fecha de vencimiento del préstamo, no la hubieran devuelto, se les enviará un aviso; si este no fuera atendido, se notificará, quince días después a la contabilidad para que se les haga el rebajo de un colón por día de atraso y se les obligue a reponer el material extraviado o a pagar su costo actual.

**ARTICULO 14°** El valor actual de la obra extraviada o perdida en la CCC-CA, contra recibo, constancia del cual se estenderá al jefe del Centro, a fin de que este proceda a reponer el ejemplar perdido.

Lo propio se hará en los casos de deterioro grave del material.

**ARTICULO 15°** El Centro de Documentación hará préstamos a los Departamentos o Programas por un año, prorrogables. De estos préstamos será responsable el jefe del respectivo Departamento, mientras sea su titular, debiendo, por consiguiente, previo al cese de sus funciones,

formalizar y efectuar la entrega del material al Centro.

**ARTICULO 16°** El préstamo interbibliotecario se hará por un término máximo de ocho a quince días, para los organismos miembros e instituciones nacionales, y de quince a treinta días, para los organismos miembros internacionales, siempre y cuando las existencias del Centro de Documentación lo permitan.

**ARTICULO 17°** El préstamo Interbibliotecario no comprende las separatas ni publicaciones periódicas.

**ARTICULO 18°** En los casos de deterioro grave o de pérdida del material, el Jefe del Centro de Documentación gestionará, por los canales usuales, el reintegro o pago de la obra.

**A N E X O 9**

**Fórmula para Perfil de Usuario**

CCC-CA

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION

**PERFIL DE USUARIO**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

APARTADO POSTAL: \_\_\_\_\_ ZONA \_\_\_\_\_ TELEFONO \_\_\_\_\_

FAX: \_\_\_\_\_

ORGANISMO CON QUE TRABAJA: \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

FUNCIONES: \_\_\_\_\_

ORGANISMO AL QUE PERTENECE: \_\_\_\_\_

PROFESION (TITULO) \_\_\_\_\_

AREA DE ESPECIALIZACION \_\_\_\_\_

AREAS DE INTERES EN RELACION A LAS FUNCIONES QUE REALIZA: \_\_\_\_\_

HA PUBLICADO ALGUN LIBRO, FOLLETO, MONOGRAFIA , ARTICULO DE REVISTA, ETC. SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ (ENVIE UNA COPIA)

LE INTERESARIA RECIBIR INFORMACION EN: INGLES \_\_\_\_\_

FRANCES \_\_\_\_\_ Y OTROS: \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES DE ACUERDO A SUS NECESIDADES DE INFORMACION: \_\_\_\_\_

HA RECIBIDO ANTERIORMENTE INFORMACION DE LA CCC-CA SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

QUE OPINA USTED DE ESTE SERVICIO? \_\_\_\_\_



**A N E X O 10**

**Hoja de Descripción Bibliográfica**



SISTEMA DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA DE LA CEPAL

Nombre del archivo	01									<input type="checkbox"/> Nueva	Nº ISIS		
Nº de acceso	02									<input type="checkbox"/> Corrección			
Ubicación física	03									CENTRO PARTICIPANTE			
										07	Nombre	08	Nº de control

Pub. seriada	Monografía	No convencional	Tesis	Conferencia	Nivel bibliográfico	Analítico	Monográfico	Colección	Pub. seriada
S	M	V	T	C		a	m	c	s
04 Tipo de literatura					05	06 Nivel de registro			

NIVEL ANALITICO	Autor personal	10							
	Autor institucional	11							
	Título	12							
	Título traducido	13				Páginas	14		

NIVEL MONOGRAFICO	Autor personal	16							
	Autor institucional	17							
	Título	18							
	Título traducido	19				Páginas	20		
						Nº de volumen	21		

NIVEL COLECCION	Autor personal	23							
	Autor institucional	24							
	Título	25							
	Título traducido	26				Nº total de volúmenes	27		

NIVEL PUBLICACION SERIADA	Editor institucional	29							
	Título de la publicación seriada	30							
	Volumen	31	Número	32		Periodicidad	33		
	Existencias	34				ISSN	35		



D A T O S	Editorial	38			
	Ciudad	39		País	40
	Edición	41		Información descriptiva	42
	Fecha de Publicación	43		Fecha norma- lizada	44
	Símbolo	45			
E D I C I O N	ISBN	47		Nº de venta (NU)	48
		R			
T E S I S	Institución	50			
		R			
	Grado	51			
C O N F E R E N C I A	Institución patrocinadora	52			
		R			
	Nombre	53			
	Ciudad	54		País	55
	Fecha	56		Fecha norma- lizada	57
P R O Y E C T O S	Institución patrocinadora	58			
		R			
	Nombre	59			
		R		Número	60
I N F. C O M P L E M E N T A R I A	Diseminación	62		Impresión	63
	Idioma del texto	64		Idioma de resumen	65
		R			R
	Versiones en otros idiomas	66	Documento en otro idioma:		
	Documentos relacionados	67	Documento en otra fuente: Documento complementario:		
	Notas	68			
	Campos a copiar	69	Copiar _____ = Nº ISIS		
C O N T R O L	Fechas	90	HDB-	Documentalista	91
		R			R
	Estado del registro	94			
Comentarios					



NACIONES  
UNIDAS

HOJA DE ANALISIS DE CONTENIDO  
SISTEMA DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA DE LA CEPAL

H A C 1

Nueva  Corrección

Nº ISIS

Nombre del archivo	01	
Nº de acceso	02	

Autor y título		Páginas a resumir

Resumen para catálogo de venta	71	

Resumen	72	

Número de referencias	73	
-----------------------	----	--

Alcance temporal			
Desde	74	Hasta	75

H A C 2

DESCRIPTORES	Contenido temático	76						
	Datos estadísticos	77						
CATEGORIAS	Temática							
	Primaria	80						
	Secundaria	81						
	Geográfica	82						
PAISES	Primarios	83	AG AN AR BB BO BR BS BZ CL CO CR CU DM DO EC FK GD GF GP GT GY HN HT JM KN KY LC MQ MS MX NI PA PE PR PY PZ SR SV TC TT UY VC VE VG XC XI XL XS					
	Secundarios	84	XZ ZZ					
	Divisiones administrativas y regiones naturales	85						
	Siglas	86						
	Relación con otros sistemas	87						
CONTROL	HAC 1	R 90	HAC 1-	Documentalista	91	HAC 1-		
	HAC 2	R 90	HAC 2-	Documentalista	91	HAC 2-		
	Envío centro participante	R 92	1-	Recepción centro coordinador	R 92	2-	Revisión final	R 92
Comentarios								

**A N E X O 11**

**Hoja de pedido de fotocopias de publicaciones  
del Boletín Bibliográfico**

HOJA DE PEDIDO

Ref.: Lista Bibliográfica N° \_

Mes:

Si desea obtener algunos de los documentos, multiplique la cantidad de páginas del documento deseado por US\$0,35 valor de la fotocopia (cubre el porte de correo). Remita a la CCC-CA con giro adjunto y a vuelta de correo le estaremos enviando su pedido. Anote los siguientes datos:

Código

Título

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Remitente:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

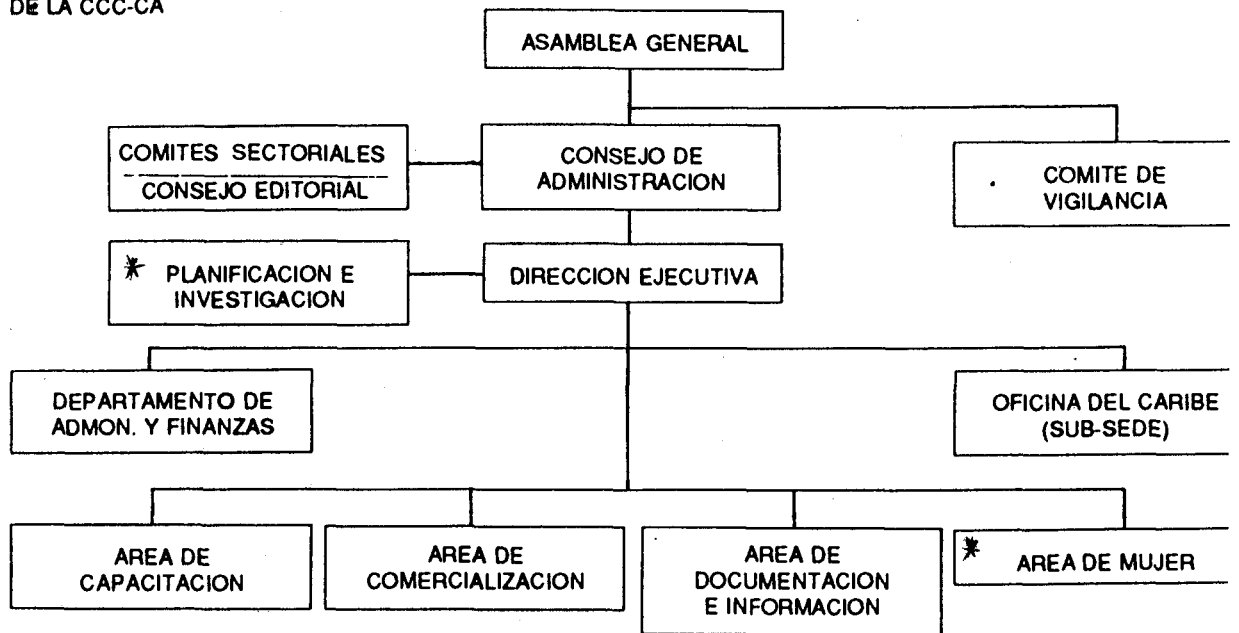
\_\_\_\_\_  
FIRMA

**A N E X O 12**

**Croquis del Centro de Documentación e Información Propuesto**

ESTRUCTURA  
FUNCIONAL  
DE LA CCC-CA

ORGANIGRAMA



\* Instancias a partir de 1989